

Evo, ese hombre



Primer presidente indígena de Bolivia y único en la región que más tiempo tiene en su cargo pese a los incansables ataques de la derecha y gracias a una transformación social, política y económica que llevó adelante en su país.

“Estamos acá para decir basta: de la resistencia de 500 años a la toma del poder por otros 500 años (...) nuestros antepasados lucharon. Túpac Katari para restaurar el Tahuantinsuyo, Simón Bolívar que luchó por esa patria grande, el Che Guevara por un nuevo mundo en igualdad”

Juan Evo Morales Ayma nació el 26 de octubre de 1959 en la localidad de Orinoca en el seno de una familia muy humilde. Un recorrido por su vida deja traslucir un denominador común: la lucha en

defensa de los derechos de los históricamente vulnerados. Se desempeñó como presidente del Comité de Coordinación de las 6 federaciones de productores de coca de la zona del trópico de Cochabamba (Chaparé), fundador del Movimiento al Socialismo (MAS), en 2005 obtuvo casi el 54% de los votos que le permitió acceder a la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia asumiendo el 22 de enero de 2006. En 2009 logró la reelección y en 2012 volvió a elegir líder de los productores cocaleros. El 12 de octubre de 2014 ganó con un amplio margen las elecciones presidenciales, con lo cual gobernará hasta el 22 de enero de 2020.

Acérrimo enemigo de la economía neoliberal,

recuerda siempre el apoyo y las enseñanzas que recibió desde el inicio de parte del líder cubano Fidel Castro y de los ex presidentes Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil y los extintos Hugo Chávez de Venezuela y Néstor Kirchner de Argentina.

“No aceptamos que los que vivimos en el sur seamos los guardaparques del norte. América Latina debe ser una región de paz pero con justicia social”

El enorme Eduardo Galeano lo definió como el “más entrañable símbolo de identidad latinoamericana en sus raíces más profundas y en su fecunda diversidad” Líder popular, rebelde anticapitalista, hermano de la Patria Grande... Evo Morales, uno de los nuestros!



MEMORIA 2015

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Santa Fe
CTA de los Trabajadores

San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org.ar
www.ate.org.ar

Tu Voz, Tu Lugar, Tu Gremio



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA

Gremiales / Formación / Cultura / Predio - Hotel / CTA / Derechos Humanos

Índice

Gremiales	p. 04
Formación	p. 48
Cultura	p. 68
Hotel Colonia de Vacaciones UNL - ATE	p. 84
Predio UNL - ATE	p. 92
CTA	p. 104
Derechos Humanos	p. 122
Homenaje a Evo	p. 132



**Asociación
Trabajadores
Del Estado**

CDP-SANTA FE

CTA

NUESTRA SEDE:

**San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org.ar**

www.ate.org.ar

Escribir la editorial de nuestra memoria implica habitualmente un ejercicio hacia atrás en el tiempo que introduce al lector a las próximas páginas, las cuales detallan nuestra acción gremial, los innumerables servicios y beneficios brindados a nuestros afiliados y las diferentes concreciones de nuestro sindicato durante el año finalizado.

No faltará en esta publicación, ese compilado anual que es nuevamente frondoso y tiene entre sus hechos fundamentales la lucha en cada lugar del Estado por mejores condiciones laborales para cada uno de los trabajadores, la unidad y el compromiso con los derechos humanos y nuestra CTA de los Trabajadores, una amplia propuesta de formación pensada para cada sector con sus particularidades en pos de un mejor Estado, nuestro aporte a la cultura con iniciativas abiertas, diversas y participativas con todas las expresiones artísticas contempladas desde sus distintos formatos. Además, poner a disposición de nuestros afiliados y la comunidad un lugar de altísima comodidad y calidad como el Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE y ofrecer el mejor lugar de descanso y recreación en nuestro Predio.

Sin embargo, las medidas iniciales implementadas por el nuevo gobierno nacional asumido el 10 de diciembre nos ubica en la exigencia de comunicar nuestra postura frente a un modelo político económico que en virtud de sus primeras definiciones se ha mostrado a todas luces como un clásico regreso hacia el neoliberalismo y sus criterios fundamentales: despidos, ajuste salarial, liberación de precios y tarifas, endeudamiento y valorización financiera; receta sobre la cual alertábamos en las semanas previas a las elecciones y que

desafortunadamente hemos comprobado que es la que se aplica.

Nuestra preocupación aumenta, además, cuando desde el plano simbólico, en las declaraciones públicas de altos funcionarios nacionales, se ha estigmatizado la labor del trabajador público, descalificación que no sólo hiere nuestra integridad sino que forma parte de la estrategia ulterior: achicar la planta estatal, recortar sus capacidades y provocar una baja del salario a partir del alza del desempleo.

Somos claros: de continuar el Gobierno Nacional esta restauración conservadora y excluyente nos encontrará, al igual que en la década del '90, defendiendo en cada frente los derechos laborales y sociales, el poder adquisitivo y la acción de un Estado que no puede nuevamente retroceder en sus competencias. Propugnaremos para aumentar nuestra capacidad de lucha la unión del movimiento obrero y la labor en conjunto con los movimientos sociales.

Si el futuro de nuestro país continúa por la senda neoliberal, le opondremos nuestra resistencia. A la par, seguiremos defendiendo el salario de los trabajadores públicos santafesinos y transitando junto a ellos en cada una de las esferas que hacen a nuestra vida en comunidad: la capacitación, la salud, el esparcimiento, la cultura. Tal como lo vinimos haciendo durante todos estos años.


JORGE HOFFMANN
Secretario General

Consejo Directivo Provincial-ATE SANTA FE



Gremiales





Renovamos el compromiso...

Cada año que pasa renovamos el compromiso de defender los derechos de cada uno de los trabajadores, en cada lugar de trabajo, en cualquier rincón de la provincia. Crecemos en representación y se suman delegados. Acompañamos reclamos, demandas y necesidades. Pero también hacemos nuestro aporte a las resoluciones de estos conflictos. Dejamos todo en cada lucha, cada reivindicación, seguros de que podemos vivir mejor como trabajadores, como vecinos de esta provincia, como ciudadanos argentinos...

PARITARIA CENTRAL DEL SECTOR PÚBLICO

La propuesta salarial



Como desde los inicios, participamos de este espacio de discusión, debate, planteos, soluciones, con el mismo fervor para conseguir mejoras laborales para todos los trabajadores.

Apenas comenzado febrero, se llevó a cabo el primer encuentro de los sindicatos estatales con el Poder Ejecutivo para definir la política salarial 2015. Además, se presentó una agenda con temas gremiales con más de cien problemáticas.

Días posteriores, el gobierno presentó su propuesta para ser sometida a consideración por el Plenario Provincial de Delegados de ATE.

Con la participación de cientos de delegados que llegaron a la ciudad capital desde distintos puntos de nuestra provincia, a comienzos de marzo se aceptó un ofrecimiento de un incremento promedio del 32,5% en dos tramos. Asimismo, una suma fija de 1.200 pesos para el mes de febrero.



PARITARIAS AVANCES



A mediados de año, en un nuevo encuentro de la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central del Sector Público, se dio tratamiento al temario presentado oportunamente por los gremios con temas generales y sectoriales de los empleados públicos santafesinos. Así, se avanzó en:

- Mejoras para Trabajadores de Atención Primaria de la Salud: creación del Suplemento que será del mismo monto que el de los Profesionales. Se da respuesta a un reclamo que motivó concentraciones, movilizaciones y protestas.

- Mejoras para Ayudantes de Cocina: extender a los Ayudantes de Cocina con funciones en los Comedores Escolares un 75% del valor del Suplemento que perciben los Cocineros.

- Mejora laboral para un grupo de Profesionales que prestan servicios en los Centros de Acceso a

la Justicia de Santa Fe y Rosario.

- Avances en la incorporación a planta permanente de los trabajadores que cuentan con horas culturales que prestan servicios en distintos museos de la Provincia y que tenía acuerdo Paritario.

En octubre, se lleva a cabo un nuevo encuentro de la Comisión Técnica donde se resolvió dar tratamiento a una serie de temas relacionados con el Régimen de Concursos, de Licencias, demoras en el pase a planta de los trabajadores del Ministerio de Salud, Subrogancias, Estructuras, cambios de agrupamiento, titularizaciones, promociones automáticas, mejoras laborales para choferes, secretarías privadas y para distintas direcciones, confirmación de adscripciones, llamados a concursos, entre otras demandas laborales.

Se dio tratamiento al temario presentado oportunamente por los gremios con temas generales y sectoriales de los empleados públicos santafesinos

Ese mismo mes se realizó otra reunión, donde los representantes gremiales y del Poder Ejecutivo arribaron a acuerdos en torno de la modificación del Régimen de Concursos vigente, a la creación de un nuevo Agrupamiento Asistencial Comunitario, a ampliar derechos en el Régimen de Licencias, entre otros.

Asimismo, se dispuso la creación de una Comisión Especial para el análisis de estrategias integrales de abordaje de problemáticas que involucren a Agentes de la Administración Pública, víctimas de violencia doméstica-familiar y/o violencia de género. Y con respecto a la situación de los contratados, los funcionarios reafirmaron el compromiso de efectivizarlos antes de finalizar su gestión de gobierno.

Discusión, demandas y soluciones



Desde principios de año, ATE atendió el reclamo de trabajadores de las Direcciones de Despachos Ministeriales, preocupados y molestos por situaciones de claras diferencias en relación a otras áreas de apoyo al Poder Ejecutivo, que tienen Suplemento propio.

En ese marco, se resolvió impulsar un petitorio para ser presentado en la Paritaria Central solicitando se cree un Suplemento.

Hacia agosto, se reunió la Comisión Paritaria Mixta de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, donde ATE presentó temas relacionados con las asignación de funciones y subrogancias, estructuras funcionales y creación de sectoriales, trámites para el otorgamiento de adicionales, constitución del Comité Mixto de Seguridad Laboral, entre otros. En el ámbito de la Paritaria

Central el gremio presentó oportunamente el pedido para que se continúe con la jerarquización del Suplemento SPI, fundamentalmente para las categorías 3, 4 y 5, y del Suplemento del personal administrativo de la STPG.

Comenzado septiembre, trabajadores pertenecientes a las Direcciones de Despacho de los Ministerios del Poder Ejecutivo Provincial manifestaron nuevamente su malestar por la falta de respuesta a sus demandas gremiales, "siendo áreas clave en la gestión gubernamental, ya que son las que están más directamente relacionadas con los funcionarios del Poder Ejecutivo y requieren de múltiples tareas específicas y con una modalidad laboral que requiere su jerarquización," sostuvo ATE.

Los choferes del Estado provincial, en agosto,

fueron convocados por la Asociación Trabajadores del Estado, y reunidos en las cómodas instalaciones del 1º piso del Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE, en el comienzo del encuentro, compartieron sus diversas situaciones.

Los temas abordados: la necesidad de contar con un agrupamiento de choferes, el marco jurídico en virtud de las nuevas normas vigentes, el seguro y el régimen jubilatorio. Además, se acordó realizar un nuevo encuentro provincial, que se concretó en octubre.

En diciembre hubo un tercer encuentro de Choferes, con un importante número de concurrentes de toda la provincia. Allí ATE informó que en la última reunión Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Gobierno se acordó la creación

PARITARIAS Discusión, demandas y soluciones



de dicho agrupamiento, como así también la Reglamentación de la modalidad laboral.

Los choferes que participaron del encuentro convocado por ATE apoyaron la iniciativa con mejoras en la carrera administrativa, modificaciones en las estructuras vigentes en cada Ministerio y una reglamentación que respete las funciones y modalidades laborales de cada sector. Se acordó también que se establezcan grupos de acuerdo a la

modalidad y sector de trabajo, entre ellos choferes de Distribución, de Personal, de Funcionario Político, de Servicios Sanitarios, de Maquinaria Pesada, de Minibús y Colectivos, de personas de riesgo y un grupo especial de Capacitadores que incluya especialmente a quienes tengan muchos años de antigüedad. Se solicitará también se establezca un sistema de promoción automática para quienes cumplan determinados años de

antigüedad en la función y que en cada Ministerio se contemple la figura de jefe de choferes. Otros temas que se analizaron fueron los relacionados al seguro de carnet, al sistema de Viáticos y a la capacitación. Se resolvió conformar una comisión de trabajo para avanzar con el Proyecto de Agrupamiento y realizar elecciones de delegados en todos los sectores para luego conformar dentro de ATE la Junta Interna de Choferes.



ELECCIONES DE DELEGADOS

Presentes en cada lugar de trabajo junto a cada compañero

ATE se hace presente en cada lugar de trabajo, tratando de escuchar y estar al lado de cada compañero. Una manera de trabajar codo a codo con cada uno de ellos es a través de los delegados. Por eso, un año más en cada rincón de la provincia, se realizaron actos eleccionarios de representantes de ATE en: el Ministerio de Desarrollo Social, CAF, Hogares, Ministerio de Salud, IAPOS, SIES-107, Dirección Provincial de Higiene y Salud Laboral, Hospitales de Niños "Dr. Orlando Alassia", Mira y López, Iturraspe. Además,

se votó en Villa Constitución, en los SAMCos de Alejandra, Helvecia, Santa Rosa de Calchines, Alcorta, Santo Tomé, Coronda, Sastre, Pilar. Nuevos y más delegados en la SCIT- Catastro, IPEC (ambos organismos dependientes del Min. de Economía), Ministerio de Seguridad, Seguridad Vial, Ministerio de Trabajo, Tribunal de Cuentas de la Provincia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Comunicación Social, de la SPI- Secretaría de Tecnologías para la

Gestión (del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado), Fiscalía de Estado.

Asimismo, los centros culturales La Mirage, La Redonda y El Molino Fábrica Cultural también pudieron elegir a sus representantes gremiales.

Por último, se eligieron delegados en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente y en la DIPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda.

CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE ATE

Un lugar de encuentro, una herramienta democrática,
un espacio de debate, una construcción colectiva,
un gremio para todos



Con masiva participación de congresales de toda la provincia en representación de todos los organismos y estamentos de la Administración pública, se realizó el viernes 15 de mayo el XXIV Congreso Provincial Anual Ordinario de la Asociación Trabajadores del Estado –ATE- Santa Fe en las instalaciones de ATE Casa España de la ciudad capital.

CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE ATE



“Los trabajadores somos parte de la historia, tenemos que recordar de dónde venimos y estar conscientes de lo que nos pasa, de los modelos que se debaten en nuestro país, de lo que está en juego en la Argentina. A los '90 no queremos volver. Hemos avanzado y mucho en los últimos diez años. Por eso queremos seguir para adelante, por más derechos, más justicia, mejores salarios y condiciones laborales”



En la apertura del cónclave, deleitó con su música Carlos “El Negro” Aguirre. Después, con la presencia de Madres de Plaza de Mayo e HIJOS, se proyectó un video homenaje a los Nietos recuperados, con la participación de dos de ellos de nuestro medio: Gastón Mena - que actualmente vive en Santa Fe- y José Moulin Pratto -de Reconquista-. “Levantamos las banderas de la Memoria, la Verdad y la Justicia, también por nuestros

hermanos que faltan restituir y devolverles su identidad. Muchas gracias y los invito a seguir luchando”, dijo emocionado Gastón.

En el mismo sentido, José expresó: “Es un gran aliciente este reconocimiento para seguir cada día con la lucha. Y la fuerza de las Madres, las Abuelas e HIJOS de no bajar los brazos nos lleva a que no vamos a descansar hasta que el último de nosotros no vuelva a casa.”

Además, a través de una video grabación,

Guido Carlotto envió un saludo a los presentes, lo que despertó la emoción y provocó un caluroso aplauso.

Seguidamente, se dio comienzo formal al Congreso, presidido por el secretario general de ATE Santa Fe, Jorge Hoffmann y se proyectó la Memoria, síntesis audiovisual de lo realizado por ATE. Luego, se dio a conocer toda la información contable del ejercicio 2014: tanto Memoria como Balance cosecharon la

aprobación unánime de los congresales presentes.

Posteriormente, se votó a los integrantes de la Junta Electoral Provincial en virtud de los comicios de septiembre en todo el país.

Al finalizar el Congreso, Jorge Hoffmann dijo: “quiero destacar el orgullo de cada uno de nosotros de ser trabajador público. Debemos ser los mejores trabajadores para brindar los mejores servicios en el Estado.”

“Los trabajadores somos parte de la historia, tenemos que recordar de dónde venimos y estar conscientes de lo que nos pasa, de los modelos que se debaten en nuestro país, de lo que está en juego en la Argentina. A los '90 no queremos volver. Hemos avanzado y mucho en los últimos diez años. Por eso queremos seguir para adelante, por más derechos, más justicia, mejores salarios y condiciones laborales”, concluyó.

ATE JUVENTUD

Construimos presente y futuro



Durante el año 2015, ATE Juventud se planteó contribuir a la construcción de una nueva cultura de jóvenes trabajadores a partir de actividades relacionadas con temas y necesidades propias en el ámbito estatal, como la importancia de la participación sindical, un nuevo convenio colectivo de trabajo, licencias, acoso laboral, género, cultura, entre otras inquietudes y estrategias de formación y acción.

En ese contexto, se vivieron diversas experiencias, tales como las Jornadas de Jóvenes Estatales: Estado, realidad y perspectivas, el 16 y 17 de abril. En ese mes, también se participó de varias reuniones del Foro por la Ley de Juventudes invitados por el Gabinete

Joven del Gobierno provincial.

El 1 de Mayo se editó Fanzine#1 de ATE Juventud y a principios del mes siguiente se participó activa y fuertemente de la campaña #NiUnaMenos, acompañando la gran movilización que se realizó en la ciudad capital.

Asimismo, el 14 de junio se vivió la Jornada Conjunta de Secretarios de Juventudes de CTA Nacional y el 22 se realizó con gran éxito un Encuentro de ATE Juventud Reconquista.

Apenas comenzado septiembre, fruto de la militancia y el compromiso de muchos jóvenes, varios compañeros de ATE Juventud formaron parte de la lista Verde y Blanca claramente triunfadora en las elecciones para el Consejo



Directivo Provincial.

Con la enriquecedora primera experiencia, el 16 y 17 de noviembre se concretaron otras Jornadas con el lema "La Juventud de ATE y la coyuntura política. Hacia un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo".

Cabe señalar que se participó también de la 1ª Muestra de Arte Solidario junto al CAF 18 de Barrio Abasto, para concluir el año -17 de diciembre-, junto a la Juventud Trabajadora CTA, con el 1º Congreso Departamental "Organización y Política". Además, se formó parte de la organización de las capacitaciones en los cursos de Inducción, Nuevo Código Civil y Comercial y de los Talleres de Cultura.

Violencia laboral

En el 2015 hemos instituido en nuestro sindicato un espacio para abordar la problemática del Acoso Laboral o Moobing. Un grupo interdisciplinario, integrado por delegados y profesionales, organizó una serie de acciones en favor de procurar ambientes de trabajo sin violencias, que permitan el desarrollo digno de las condiciones humanas de los empleados públicos.



Nuestro sindicato es pionero en la Provincia de Santa Fe en el abordaje integral y desarrollo de políticas relacionadas con el Acoso Laboral y la Violencia en el ámbito del trabajo, tanto sea en su tratamiento como también la prevención.

ACTIVIDADES

* En enero de 2015 se realiza, con masiva concurrencia -y la presencia del Sec. Gral. de ATE y miembros del CDP-, el primer taller de acoso laboral, gratuito y con entrega de certificados. Durante el resto del año esta capacitación se replicó en las ciudades de Rosario (agosto y nov.) y Rafaela (dic.), en el Hospital Cullen de la Ciudad de Santa Fe (sept.) y en diversas actividades que se realizaron en el sindicato - Jornadas de Jóvenes Estatales (abril y nov.) y Capacitación para Delegados de Asistentes Escolares (nov.).

* Pusimos a disposición un e-mail que funciona de manera confidencial para hacer consultas,

solicitar información y pedir ayuda. El mismo está destinado a víctimas directas de mobbing y también a terceros que lo requieran.

* Participamos en el III Congreso Iberoamericano de Acoso Laboral y Violencia Institucional, Universidad de Santa Catarina, Brasil (octubre).

* Formamos parte de la Red Iberoamericana por la Dignidad en el Trabajo y en las Organizaciones, conformada por referentes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil de diferentes países de Latinoamérica.

* Desarrollamos material gráfico para dar a conocer y difundir el tema de manera física (folletos y cartillas) y virtual.

* Recibimos y trabajamos con las inquietudes de diferentes organismos provinciales y nacionales, desarrollando actividades y estrategias acordes a cada situación específica.

* Realizamos entrevistas con compañeros que solicitaron asesoramiento y ayuda, de manera presencial y mediante videoconferencias.

* Constituimos y pusimos en funcionamiento un equipo interdisciplinario abordando el tema desde su aspecto médico-psicológico, jurídico y gremial. Desarrollamos un protocolo para el tratamiento de las cuestiones relacionadas con la violencia laboral.

* Participamos en espacios convocados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe, que tienen como fin el desarrollo de acciones conjuntas que sirvan para atender y dar respuestas a los casos que se presentan.

* Trabajamos en conjunto con la titular de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Para más información, comunicarse al mail: acosolaboral@ate.org.ar. Cabe destacar que la Ley Provincial 12.434, reglamentada por Decreto N° 1040, aborda específicamente el tema del acoso laboral. Es una ley de aplicación para todos los empleados públicos santafesinos.

ELECCIONES

Contundente triunfo de la Lista Verde y Blanca



“Este triunfo es la consolidación de un modelo plebiscitado, plural, democrático, que significa seguir transitando un mismo camino de lucha y reivindicaciones para mejores condiciones para todos los trabajadores/as”

El miércoles 2 de septiembre, los afiliados a la Asociación Trabajadores del Estado votaron para elegir sus autoridades en todo el país. En nuestra provincia, la jornada se desarrolló con normalidad y los trabajadores pudieron acercarse a votar con absoluta libertad.

A las 20 hs. se cerraron los comicios y comenzó el escrutinio. La lista Verde y Blanca de ATE Santa Fe encabezada por Jorge Hoffmann junto a Marcelo Delfor y Adolfo Avallone obtuvo un triunfo contundente, con la adhesión del más del 80% de

los votos, cifra que colocó a la nómina nuevamente en la conducción del gremio provincial. En ese contexto de algarabía en la sede gremial, donde decenas de trabajadores se acercaron a festejar la categórica victoria, el reelecto secretario general del Consejo Directivo Provincial, expresó: “en primer lugar quiero agradecer la participación de los afiliados, su voluntad de acudir a las urnas y especialmente a quienes eligieron la Lista Verde y Blanca, que nos llevó a estar al frente nuevamente de esta ATE cada vez más democrática y plural!”

“Con el resultado queda a la vista el apoyo

mayoritario a una conducción responsable y que se empeña cada día en lograr una mejor calidad de vida para todos los trabajadores públicos de esta provincia. Además, quiero reconocer a quienes se han pronunciado a favor de las otras listas demostrando su compromiso como trabajadores”, agregó Jorge Hoffmann. Finalmente, la conducción reelecta de ATE se expresó como una “consolidación de un modelo plebiscitado, plural, democrático”, que significa seguir transitando un mismo camino de lucha y reivindicaciones para mejores condiciones para todos los trabajadores/as.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS



Ya desde principios de enero se comenzó a trabajar con la convocatoria telefónica a los afiliados pasivos para participar de los talleres ATE-PAMI de Idioma y Computación.

Cumpliendo con la labor social que desde siempre se viene concretando desde el Centro de Jubilados, a mediados de febrero se hizo entrega de ropa para niños y adultos a la comunidad mocoví Com Caia, unas 60 familias que procuran mantener vigentes las costumbres y tradiciones de su pueblo originario radicado en las afueras de la ciudad de Recreo. Las donaciones se pudieron hacer gracias al aporte de jubilados y pensionados que participan de actividades recreativas como Bingo, Pic-nic, etc.

A inicios de marzo, se coordinó un viaje turístico a Mar del Plata con precios promocionales y excelentes facilidades de pago.

Ya en abril, se efectuó una entrega de ropa -previamente clasificada y acondicionada- a la comunidad Toba de Barrio La Loma de Santa Fe, donación realizada, una vez más, por el aporte de los afiliados.

En oportunidad de celebrarse en mayo el Congreso Anual Ordinario Nacional de ATE, participaron en Capital Federal dos congresales



santafesinas del Centro de Jubilados. Igualmente, se formó parte del Congreso Anual Ordinario Provincial en ATE Casa España con la asistencia de todos los congresales del Centro de Jubilados. Posteriormente, se coordinó un viaje turístico a San Rafael – Mendoza con inmejorables condiciones para disfrutar.

El primer día de junio se recibió a un grupo de 41 compañeros del Centro de Jubilados de Rosario, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y alojarse en las instalaciones del Hotel UNL ATE. Además, fueron agasajados en el Predio utilizando el resto de los servicios recreativos.

El 19 de junio, también en el Hotel UNL ATE, se llevó a cabo un convocante, ameno y gratificante Té Bingo sin costo ni condición alguna. Se desarrolló en el 14º piso -Salón de Eventos-, con la participación de socios que colaboraron con donaciones de ropa, alimentos no perecederos y artículos de limpieza para luego ser distribuidas según los requerimientos sociales.

Cuando ya corría julio, se hizo una nueva entrega de ropa para niños y adultos, alimentos y artículos de limpieza a la comunidad mocoví Com Caia de Recreo.

En agosto se organizó otro viaje turístico a la ciudad de Buenos Aires y en septiembre se llevó a cabo en el Predio UNL-ATE un Picnic y Bingo a la localidad entrerriana de Colón.

Con motivo de celebrarse el Día del Jubilado, se participó de la convocatoria realizada por el gobernador Antonio Bonfatti en el Salón Blanco de Casa de Gobierno. Allí se homenajeó a los jubilados de mayor edad de la provincia, con la entrega de diplomas y la presentación del taller "Todos somos artistas" del grupo de Artistas Mayores de nuestro Centro de Jubilados.

Cuando comenzó el mes de diciembre, se presentaron los proyectos con la documentación

necesaria, cumpliendo con los requisitos solicitados, para renovar los talleres en PAMI para el año 2016.

En tanto, el 9 de diciembre, se exhibió la muestra anual colectiva de alumnos de los Talleres y cursos que se desarrollaron por el convenio de ATE-PAMI, como cierre de las actividades. Se presentaron fotografías y comidas típicas de los países de los cuales se dictan sus idiomas, con una afluencia importante de público en el Auditorio de la sede sindical.

Ese mismo día también se coordinó otro viaje turístico a Mar del Plata con visita a Sierra de los Padres y Miramar.

Unos días antes de la Navidad, se hizo una nueva entrega de ropa para niños y adultos a la comunidad mocoví Com Caia, cumpliendo una vez más con la labor social encomendada por los afiliados jubilados.

Y para cerrar el año, el 29 de diciembre se realizó la despedida de 2015 con un pic-nic a la canasta, bingo y diferentes sorteos, disfrutando de una jornada sumamente agradable. Quienes participaron de la actividad efectuaron donaciones de útiles escolares.

Por último, se presentaron notas ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia para reclamar la actualización de los haberes a jubilados y pensionados con más de 10 años de retirados de sus actividades, realizando el seguimiento de los expedientes que dieron origen a estas gestiones y de los cuales ya se recibieron algunas respuestas favorables.



Festejos por el Día del Empleado Público

LA ALEGRÍA DE SER TRABAJADOR



Con entrada libre y gratuita para todos los trabajadores del Estado santafesino, ATE celebró el viernes 4 de diciembre el Día del Empleado Público en el Predio UNLATE.

En la ocasión, los trabajadores del Estado santafesino afiliados y no afiliados ingresaron con sus familias para disfrutar de las más variadas actividades para grandes y chicos, piletas, pérgolas con asadores, fútbol femenino y masculino, concursos, torneos de cartas, entre otras.

Y para el cierre de la jornada se vivió una fiesta a todo ritmo con Kaniche.

INSTITUCIONAL

Como parte de una sociedad con sueños, como eslabón de un pueblo que quiere crecer, ATE participa de espacios en pos de estas búsquedas.

Convenio ATE-Procrear



CONVENIO ATE / PROCREAR



PRO.CRE.AR.
BICENTENARIO



En el marco del convenio con ANSES y el programa PROCREAR, en el que ATE facilita la adquisición de terrenos y asesora a los afiliados que resulten beneficiarios de los créditos, se procedió a trabajar durante todo el año en las condiciones de urbanización en Santa Fe ciudad, Villa Gobernador Gálvez, Santo Tomé y Rincón.

Además, en agosto y en el marco de un emotivo encuentro compartido con más de 100 familias, se dio comienzo a la adjudicación de cada terreno en el loteo que ATE posee en la ciudad de Santo Tomé, además del compromiso para acompañar a cada uno de los beneficiarios en el proceso de construcción de su vivienda en el terreno elegido.



“IV Cabildo Cultural Santafesino”

En septiembre, en el marco del “IV Cabildo Cultural Santafesino” se desarrolló en el Auditorio del Hotel Colonia de Vacaciones UNL –ATE la Mesa Magistral “Debate entre la Historia, la Política y la Cultura”, con la presencia de los diputados nacionales Mario Oporto, Eric Calcagno y el reconocido historiador Mario “Pacho” O’Donnell, con el auspicio del Ministerio de Cultura de la Nación y de la Diputada Nacional Claudia Giaccone. “Apuntamos en forma permanente a diseñar una herramienta desde la inclusión social a través de acciones artísticas-culturales que involucren una participación democrática e integradora de cada localidad de Santa Fe”, expresó el presidente del Ente Lic. Leonardo Carrozza. “Partiendo de la reflexión y permanente construcción de nuestra identidad local, con los múltiples desafíos y demandas que plantea la actualidad; para poder proyectarnos al futuro, estableciendo acuerdos entre las distintas comunidades y aplicando políticas que jerarquicen las respectivas gestiones culturales.”



“Programa Nacional HO.GAR.”

En marzo, ante la preocupación de muchos afiliados y mediante el envío de una nota firmada por el Secretario General, Jorge Hoffmann, se solicitó al Gobierno provincial que se “instrumente las acciones necesarias para que el sector comercial santafesino cumpla con el precio máximo estipulado por el Programa Nacional Hogar” en las garrafas de gas envasado. Además, solicitó que “se difundan las diferentes maneras que los ciudadanos tienen de denunciar arbitrariedades e incumplimientos.”

En julio, ATE firmó un convenio con la Secretaría de Energía de la Nación del Programa HO.GAR (Hogares con Garrafas). El mismo, habilitó al gremio como receptor de los formularios de solicitud y documentación para realizar la carga de los beneficiarios del subsidio en el ANSES.

INSTITUCIONAL

1º Congreso de Economía Política organizado por el Centro de Estudios Benjamín Hoppenhayn



A principios de octubre, también en las cómodas instalaciones del Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE y con importante marco de público, se realizó el 1º Congreso Economía Política, a cargo del gobernador del Chaco y ex jefe de Gabinete de la Nación, Jorge Capitanich, y el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, quienes brindaron una charla abierta sobre la realidad social y económica de la Nueva Argentina.

El objetivo: generar un espacio de debate que enriquezca el conocimiento de todos los involu-

crados, abrir un ámbito para exponer estudios económico-políticos e intercambiar opiniones sobre diferentes problemáticas sociales, fortalecer el entendimiento de la realidad social y económica del país, fomentar un espacio de integración, una masa de pensamiento crítico y autónomo, que vincule diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

Cabe señalar que en la continuidad del Congreso participaron con sus aportes Agustín Rossi - Ministro de Defensa de la Nación, Agustín D'Atellis -

Economista - Docente de la UBA, Alejandro Barrios - Presidente de la Comisión Nacional de Comercio Exterior - Docente Universidad Nacional de Moreno, Andrés Asiaín - Docente Crecimiento Económico (UBA), Martín Burgos - Coordinador del Departamento de Economía del Centro Cultural de la Cooperación, Roxana Mazzola - Licenciada en Ciencias Políticas (UBA) y Magíster en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés, Natalia Aruguete - investigadora y periodista - y Matías Kulfas - Ex Gerente General BCRA.



La Comisión Intersindical del Sector Público expresó su fuerte preocupación y malestar ante las primeras medidas económicas implementadas por el flamante Gobierno Nacional de “Cambiamos” y su impacto devastador en el poder adquisitivo del salario de los trabajadores.

La Intersindical del sector público

La Comisión Intersindical del Sector Público expresó el 21 de diciembre su fuerte preocupación y malestar ante las primeras medidas económicas implementadas por el flamante Gobierno Nacional y su impacto devastador en el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, al haberse acelerado el ritmo inflacionario y, especialmente, el alza desmedida de precios en los productos de la canasta básica alimentaria.

“Ante este panorama, exigimos una urgente recomposición salarial que asegure que los

trabajadores no seamos las víctimas de este fuerte paquete de ajuste que se ha implementado. Los trabajadores no vamos a aceptar bajo ningún punto de vista que se vuelva a recetas liberales para asegurar la rentabilidad empresarial, en desmedro del salario y el consumo popular”, rezaba el documento. Y finalizaba: “Por último, y reafirmando nuestro compromiso con el rol del Estado como instrumento de Justicia Social y Equidad distributiva para el conjunto de la sociedad, los trabajadores nucleados en las

organizaciones sindicales del Sector Público de la Provincia de Santa Fe, ratificamos nuestra férrea unidad en defensa de los puestos de trabajo, los derechos laborales y las conquistas salariales obtenidas”.

Entre otros sindicatos de la Comisión Intersindical del Sector Público, firmaron, además de ATE: AMRA, AMSAFE, APEL, Asociación Bancaria, Asociación Tribunales, FESTRAM, Luz y Fuerza, SADOP, Sindicato de Trabajadores Viales, SOEME.

PRESENTES EN TODA LA PROVINCIA Y AL LADO DE CADA TRABAJADOR

Ministerio de Educación

Siempre acompañando a cada trabajador, desde comienzos de año ATE solicitó a la ministra de Educación la aplicación del Suplemento de Mayor Jornada Horaria a los asistentes escolares que trabajan en distintos servicios que así lo requerían.

Cuando transcurrían los últimos días de abril, los trabajadores de la Planta Central del Ministerio resolvieron continuar en estado de Asamblea permanente en reclamo de la concreción de los expedientes con los trabajadores contratados en sus distintas realidades o modalidades, para llevar adelante su correspondiente pase a planta en el marco de la Ley Provincial Nº 13.448.

Producto de varias reuniones de la Paritaria Jurisdiccional, en los primeros días de junio, se firmaron los decretos de creación de las Estructuras Orgánicas Funcional de las Delegaciones Regionales III, V, VI, VII y IX, un derecho y reconocimiento a las tareas de casi 300 trabajadores. ATE lo consideró un hecho crucial por el que venía efectuando los planteos pertinentes.

En tanto, en agosto y a partir de un acuerdo paritario, se establece el Suplemento especial

para ayudantes de cocina, reclamo histórico de ATE hecho realidad. El monto se estableció en “un 75% del valor correspondiente al Suplemento funcional ‘Función Cocinero’ y para “aquellos que en la práctica estén a cargo de cocinas dependientes del Ministerio de Educación, ya sea porque no se cuenta con cocinero o es el único agente que se desempeña en las mismas, percibirán el suplemento ‘Función Cocinero’ en un 100%”.

Cuando expiraba el mes 8, desde ATE se insistió con que se trate el Suplemento Funcional de Asistencia al Sistema Educativo. En nota a los ministros de Educación y Gobierno se solicitó que se involucre a los trabajadores administrativos de esa cartera que no percibían ningún Suplemento específico. Además, se aprovechó la oportunidad para solicitar una urgente convocatoria de la Paritaria Central.

Posteriormente, en septiembre, los trabajadores de la Dirección General de Planificación y Coordinación de Proyectos se declararon en estado de asamblea permanente ante la falta de repuestas a los reiterados reclamos—desde hacía



2 meses- de creación de la Estructura Orgánica Funcional, en busca de que se ordene y reconozca su labor diaria.

A fines de octubre, con ese mismo planteo sumado al de otorgamiento de subrogancias, resolución de expedientes de pase a planta y el tratamiento del suplemento funcional educativo sin resolución oficial, se realizó el 27 un masivo paro y movilización frente al edificio del Centro Cívico desde las 9 y hasta las 13 hs.

Cabe mencionar que minutos antes de que

comenzara la protesta, el Ministerio convocó a la Comisión Jurisdiccional para noviembre.

En un exitoso encuentro con la presencia de delegados asistentes escolares de toda la provincia, se analizó a principios de noviembre -2 y 3- la situación del sector y la legislación que refiere a ese agrupamiento de trabajadores en nuestro Hotel Colonia de Vacaciones UNLATE.

En ese ámbito, Jorge Hoffmann subrayó los avances logrados para este sector en el ámbito de las Paritarias: “quiero destacar el protagonismo de todos los delegados, que permitió el crecimiento de ATE. Sin dudas los Asistentes Escolares nos referencian por todo lo que hicimos. El desafío es seguir con esta fuerza y con estas ganas por mejorar en cada una de las Escuelas de la provincia.”

Luego se profundizó una capacitación acerca del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, la problemática sobre Acoso Laboral, la legislación vigente y las acciones que ATE viene desarrollando sobre el tema, y se trabajó el Decreto 516/10 referido al Agrupamiento.

El 1 de diciembre, trabajadores del Ministerio de Educación, definieron por unanimidad en Asamblea multitudinaria llevar adelante un plan de lucha durante ese mes: concentración y movilización en la explanada del Centro Cívico el martes 15 y todos los martes siguientes de diciembre, asambleas y movilizaciones por 2 horas en cada jornada.

En ese contexto, se continuó la lucha con respuesta positiva a algunas de las reivindicaciones solicitadas.

Ministerio de Trabajo

Desde principios de año, la lucha diaria estuvo centrada en las deficiencias edilicias de la sede central del Ministerio, como la ocasión en que se debió suspender las actividades por falta de agua, problema que se venía reiterando. Por ello, ATE insistió con la necesidad de conformar los Comités Mixtos de Salud y Seguridad.

En julio, junto a los trabajadores de la DIPART - Dirección Provincial de Autoseguro de Riesgos del Trabajo- se decidió declarar el estado de asamblea permanente ante la falta de respuestas a numerosos reclamos de larga data. Además, se acordó realizar asambleas sin atención al público hasta que se dé solución a lo exigido: personal médico y personal administrativo, Estructura Orgánica Funcional, asignación de funciones y medidas para evitar los hechos de violencia producidos en Recepción por las demoras en la atención al público.

La insistencia y el compromiso tuvieron su fruto cuando hacia fines de ese mes los trabajadores decidieron suspender las medidas ante la firma de los decretos de creación de la Estructura Orgánica Funcional

y designación de personal.

En octubre, y en el marco del estado de asamblea permanente establecido en la Dirección General de Higiene y Salud del Trabajador, los trabajadores resolvieron convocar a un paro de actividades de 24 horas por reclamos ya planteados relacionados con la falta de recursos humanos y de Estructura Orgánica, así como con la necesidad de mejorar las condiciones edilicias y de jerarquizar el organismo en base a las tareas y funciones que allí se realizan.

Asimismo, a principios de noviembre, inspectores de Salud y Seguridad de Rosario se declararon en estado de asamblea con quite de colaboración ante problemáticas de larga data, tales como el incumplimiento del Decreto referido a viáticos y concreción del pago de los mismos, falta de mantenimiento de los móviles, personal, material y ropa de trabajo adecuados y capacitación.

ATE se comprometió a gestionar ante directores y autoridades políticas resolver las diferentes situaciones planteadas, muchas de ellas con resultado positivo.

Ministerio de Salud



Desafortunadamente, los hechos de inseguridad y violencia fueron una constante en hospitales y centros de salud. A fines de febrero, se vivió una situación desagradable en el Hospital “Jaime Ferré” de Rafaela, donde se efectuó una protesta en reclamo de medidas de seguridad.

Cuando transcurrían los primeros días de febrero, junto a los trabajadores del Hospital SAMCo de Firmat, Departamento General López, se resolvió declarar el estado de asamblea permanente y realizar un paro de 48 horas a raíz de los hechos de violencia donde resultaron agredidas una enfermera y una médica de guardia.

Seguidamente, ATE realizó una reunión para abordar esta problemática de la que participaron los delegados, integrantes de la Delegación ATE Venado Tuerto, los trabajadores del nosocomio, el Jefe de Nodo Salud VII y su gabinete, conjuntamente con la Directora y el Delegado de Seguridad de la provincia y personal Policial.

Allí se consensuaron medidas y las autoridades oficiales se comprometieron a garantizar seguridad las 24 horas. Por tal motivo, los trabajadores decidieron levantar la medida de fuerza.

A mediados de ese mes, fueron los trabajadores del Hospital Sayago las víctimas de situaciones

violentas.

Ante ese panorama, a los días, ATE propició una reunión con representantes de los distintos gremios, del Consejo de Administración, de los ministerios de Salud y de Seguridad y de la Policía Provincial. Allí se firmó un acta en la que se acordaron algunas medidas inmediatas, tales como incrementar al doble la guardia policial, conservar el personal adicional de la guardia de los días pautados y establecer un recorrido de la patrulla en la zona periférica del hospital, a la vez que un corredor seguro en los horarios de entrada y salida de los trabajadores. Y se solicitó la intervención de Seguridad Urbana dependiente del Municipio santafesino.

Parecida situación padeció una trabajadora perteneciente al Registro Civil en la oficina apostada en el Hospital Iturraspe. ATE solicitó a las autoridades que garanticen la seguridad ante la gran demanda de trámites que se requieren en ese nosocomio y por la falta de personal y vigilancia policial.

A mediados de mayo, los hechos de inseguridad los padecieron trabajadores de la DIPAES 107 Santo Tomé. ATE reclamó a las autoridades que asuman el compromiso de abordar seriamente esta problemática repetida sistemáticamente sin encontrar solución a la vista, además de que se cumplan los acuerdos establecidos con la Policía

provincial en cuanto a la coordinación en el acompañamiento de los móviles sanitarios. Como si fuera poco, se realizó un abrazo simbólico al Hospital Sayago de Santa Fe por hechos violentos ocurridos dentro y en las inmediaciones del efector. Se declaró el estado de asamblea permanente y se requirieron respuestas urgentes a las autoridades.

En ese contexto, días posteriores se firmó un acuerdo por el que se implementaría más patrullaje y una posta policial en inmediaciones del Centro de Salud de barrio Las Lomas de la ciudad capital, siempre haciendo hincapié desde ATE sobre la necesidad de abordar la problemática de manera integral para el bien de la comunidad en general.

Cuando se reiteró, los trabajadores resolvieron no retornar a sus tareas habituales hasta que no esté garantizada su seguridad. Y se solicitó implementar una posta policial en el centro.

A las pocas horas, se firmó un acta con el compromiso oficial de implementar patrullaje en la zona y una posta policial en los circuitos de ingreso con colaboración de Gendarmería. En ese sentido, ATE exigió que el acuerdo se cumpla y se sostenga en el tiempo.

En noviembre, la problemática de la inseguridad volvió a golpear a los trabajadores del SIES 107 que se declararon en estado de asamblea



permanente. Se definió cubrir el servicio sólo con guardias mínimas, suspender unidades de traslado y viajes de distancia.

Finalmente se logró desde ATE un compromiso oficial de acompañar con móvil policial a las unidades en la atención de algunos barrios.

Como en cada una de estas circunstancias, ATE acompañó también a trabajadores del Centro de Salud Las Delicias, donde el equipo de salud se vio involucrado en una situación de violencia generada en las inmediaciones del centro asistencial. La demanda se reiteró a las autoridades pertinentes: un abordaje serio e integral de la inseguridad

A los días, se manifestó mucha preocupación y repudio por hechos acaecidos en el Hospital Mira y López. Y se recordó que desde el mes de octubre de 2013 se fueron realizando diferentes propuestas a través del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo a las autoridades a los

finés de mejorar el sistema de prevención, seguridad y vigilancia dentro del ámbito hospitalario obteniendo respuestas parciales a la problemática

El primer día de abril, integrantes del Consejo Directivo Provincial y delegados se reunieron con autoridades del Hospital Protomédico para tratar diversas problemáticas, tales como las irregulares situaciones de trabajadores de la planta temporaria, conformación de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad en el trabajo, y de reubicación, la situación de los cargos pertenecientes al agrupamiento servicios generales, entre otras. El compromiso fue realizar un seguimiento periódico de estos temas ante la necesidad de resolución urgente de los mismos.

En un masivo plenario de delegados realizado el 4 de agosto, se resolvió comenzar medidas de fuerza a nivel provincial –con cierre de media jornada de los centros de salud tanto en el turno

mañana como en el de la tarde- a partir del martes 11 de agosto a fin de que se haga efectivo el pago del Suplemento funcional de APS.

Sabedores de que fue el fruto de una larga lucha y en virtud de haber recibido respuesta del Poder Ejecutivo para la firma del Acta Paritaria que establece el pago del Suplemento para trabajadores de APS -retroactivo al 1º de julio -, al mismo monto que perciben los profesionales, se decidió suspender las medidas de fuerza.

Días posteriores, se concretó la firma del acuerdo donde el punto primero del Acta Paritaria establece: "Crear, a partir del 1 de Julio de 2015, un Suplemento remunerativo no bonificable para todo el personal que cumple funciones en los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependientes del Ministerio de Salud, pertenecientes al Escalafón Decreto Acuerdo 2695/83, que consistirá en el pago del 124% sobre el básico de la Categoría 3 (tres). Para percibir el presente Suplemento el agente deberá prestar servicios efectivos en los Centros de Atención Primaria de la Salud dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia."

En tanto, integrantes del CDP junto a delegados del Hospital San Carlos de Casilda se reunieron con autoridades de dicho efector a las que se les transmitió el malestar generalizado en todos los servicios debido a la gran necesidad de personal. En ese contexto, ATE definió en asamblea delinear un plan de lucha ante la falta de respuesta de los representantes del Ministerio de Salud.



La situación institucional del SAMCo San Jorge también provocó que se realizaran asambleas y se proponga una nueva convocatoria para la elección de cargos renunciados en la comisión.

Se manifestó también una profunda preocupación por la falta de voluntad de diálogo de las autoridades del SAMCo San Cristóbal ante los distintos reclamos planteados por los trabajadores. Se solicitó urgentemente, tal como se manifestó en una carta al ministro de Salud, propiciar canales de consenso, que partan del mutuo respeto entre personal y autoridades.

Mientras, a fines de agosto, integrantes de la Junta Interna del Ministerio de Salud junto a miembros del Consejo Directivo Provincial se reunieron con el Subsecretario de Gestión de Personal de esa cartera donde se le planteó

nuevamente la necesidad de implementar un suplemento que jerarquice el Nivel Central, Casa Central, Nodos y Direcciones de dicha dependencia; a lo que el funcionario se comprometió.

Comenzado septiembre, se continuaron con las asambleas por el mismo tema y la consideración de probables acciones gremiales a seguir.

Por esos días, en asamblea, trabajadores de las Direcciones General de Recursos Físicos y Construcciones Hospitalarias, y de Arquitectura e Ingeniería en Salud, delegaciones Norte y Sur (Santa Fe y Rosario), analizaron reclamos del sector de larga data: necesidad de un ordenamiento y jerarquización de la Estructura Orgánica Funcional del primer organismo, creación de un suplemento específico para el

sector, cobertura de cargos vacantes y que se regularice la situación de pase a planta permanente del personal reemplazante y suplentes interinos en el área.

Frente a este panorama, el 29 de septiembre, en una masiva jornada de protesta en los 5 nodos de Salud, los trabajadores de ATE se movilaron en reclamo del pase a planta permanente de contratados, titularización de trabajadores reemplazantes de tareas diferentes definitivas, recategorizaciones, promociones automáticas, cambios de agrupamiento y regularización del Suplemento APS.

En la oportunidad, en la concentración frente al ministerio de Salud de la ciudad capital, el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, expresó: "queremos que se termine con el proceso de pase a planta de los contratados, que ya lleva más de 2 años. Alrededor del 40% de los compañeros reúnen todos los requisitos y por falta de una eficiente tarea administrativa del Estado aún no han pasado a planta. Lo mismo ocurre con la demora del Suplemento para trabajadores de la Atención Primaria, titularización de reemplazantes de larga duración, jerarquización de los trabajadores del Nivel Central, son muchos los puntos." Ya comenzado octubre, se llevó adelante una asamblea en la sede del Nodo Salud Santa Fe, y se plasmó que en el ex Hospital Italiano funcionan 9 dependencias del Ministerio (CUDAIO, Salud Mental, Discapacidad, Mantenimiento de APS, Administración, Farmacia, Laboratorio, SIES 107



y parte de Salud Laboral) y se reclamó nueva Estructura, creación de los Comités de Higiene y Salud Laboral, reordenamiento del personal y un Suplemento Administrativo, entre otros.

Inmediatamente, ATE pidió una urgente audiencia al ministro de Salud por la demora en las gestiones de Pase a Planta Permanente de aproximadamente 1.000 trabajadores contratados de toda la provincia, a pesar de los insistentes reclamos ante esa cartera ministerial.

Cuando transcurría el primer día de diciembre, se manifestó lo ocurrido en el SAMCo de Santa Clara de Buena Vista: malestar por falta de personal médico en distintas guardias y personal de enfermería obligado a resolver situaciones que superan su responsabilidad. Y ATE consideró que de no resolverse esa situación, acudiría a

medidas de acción directa.

Asimismo, a mediados de diciembre, los trabajadores en asamblea de las diferentes Direcciones del Ministerio de Salud volvieron a solicitar respuestas a reclamos de larga data tales como la Estructura Orgánica Funcional, más personal, conformación de Comités de Higiene y Salud laboral, suplemento específico para trabajadores de la Administración Central, entre otros.

Así, se logró concretar una reunión el 22 de diciembre con el ministro de Salud de la Provincia de la gestión Lifschitz, con quien se acordó implementar procesos de mayor efectividad y dinamismo en la gestión, recepción de problemáticas y soluciones y mejorar las particularidades de los diferentes sectores.

IAPOS

Desde principios de año, ATE se involucró en cada demanda de los trabajadores de la obra social de la provincia.

En mayo, ante un conflicto con médicos traumatólogos en el Departamento La Capital, el CDP manifestó su preocupación a las autoridades del Instituto y solicitó que intervengan cuanto antes para que los afiliados no continúen viendo resentida la atención.

A mediados de ese mes, integrantes del CDP mantuvieron una extensa reunión con el Director, a quien se le reclamó definiciones en torno al ordenamiento de los trabajadores en relación a su nueva Estructura Orgánico Funcional aprobada por Decreto Nº 5335 / 14. Por tal contexto, se decidió declarar el Estado de Alerta.

A los días, se concretó un nuevo encuentro con la máxima autoridad del IAPOS, en el que se comprometió a tratar a la brevedad la definición del tema. La insistencia en la lucha logró sus frutos a principios de junio con avances en la aplicación de la Estructura Funcional, que respeta la carrera administrativa de sus trabajadores y procura una mejora en el funcionamiento de la obra social acorde a las demandas de los afiliados.

Y a mediados de julio se firmó el decreto 2253/15

por parte del Gobernador referente a la aplicación de la Estructura Orgánico Funcional.

Hacia octubre, se efectuó otra reunión con la Dirección, donde se presentó la flamante junta interna y se reiteraron los temas que esperan respuestas, tales como el resultado de las gestiones iniciadas por la necesidad de personal y presupuesto en algunas áreas.

ATE también propuso generar desde la coordinación de comunicación institucional del organismo un vínculo con la web del gremio para mantener informados a los afiliados, facilitarles la impresión de bonos, recetarios y activar un campus que opere como centro de denuncias por prácticas abusivas, entre otras acciones.

En la seguidilla de encuentros, en noviembre se hizo un seguimiento de los temas mencionados y se solicitó que se convoque desde la Dirección para la conformación del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Laboral. ATE ofreció al director la posibilidad de brindar formación para los trabajadores mediante las distintas plataformas de capacitación (Virtual o Presencial) cursos y talleres, etc.

El 2 diciembre se realizó la primera reunión de trabajo sobre la conformación del Comité ante la decisión oficial de formalizarlo con la participación igualitaria de ATE, UPCN, ASPI, AMRA para comenzar sus actividades en febrero de 2016.

ASSAL

Durante todo el año ATE acompañó a los trabajadores de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria, donde a través de encuentros se analizaron los avances en los problemáticas gremiales pendientes de resolución, entre ellas la Estructura Orgánica Funcional. Incluso se trataron esos temas en el ámbito de la Comisión Paritaria Jurisdiccional.

LIF

Ante decisiones consideradas compulsivas y arbitrarias del directorio hacia un trabajador, se declaró el estado de asamblea permanente en el Laboratorio Industrial Farmacéutico S.E. y se resolvió que de no restablecer su jornada laboral se profundizarían las medidas.

A su vez, ATE solicitó una reunión con el Directorio para abordar otras varias cuestiones a discutir, que fueron avanzando en sus resoluciones.

Ministerio de la Producción

En el ámbito de la Comisión Paritaria Jurisdiccional, se reclamó que se continúe con los reconocimientos de funciones y otorgamientos de suplementos por subrogancias.

Asimismo, se solicitó que se avance en las Estructuras Orgánicas Funcionales y en mejoras edilicias en distintas dependencias. En ese último sentido, ATE promovió acciones relacionadas con la seguridad e higiene en el trabajo. Además, se participó activamente en los procesos de concursos convocados en este Ministerio.

Caja de Jubilaciones

Junto a los delegados y trabajadores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, ATE resolvió –a principios de marzo- declararse en Estado de Alerta y Asamblea Permanente, ante la falta de repuesta al reclamo de aprobación de un Suplemento Específico jerarquizado por las funciones desarrolladas en ese organismo. Además, la situación fue puesta de manifiesto en el temario que abordó la Paritaria Central.

La lucha continuó y en julio se reiteró la protesta, con una nueva asamblea, donde se informó los temas tratados en la Comisión Mixta en la que ATE planteó la necesidad de un financiamiento de los cargos en la nueva Estructura Orgánica Funcional y la aprobación de la misma.

En ese marco de conflicto, el 20 de julio se llevó a cabo una numerosa concentración de trabajadores frente a la sede del organismo, donde se ratificó el estado de alerta permanente y se definió repetir la medida a los días con corte por dos horas en la atención al público y una manifestación en la calle.

Ante la insistencia gremial, a mediados de agosto, se reunió la Jurisdiccional del Ministerio de Trabajo donde se manifestó que el reclamo de un Suplemento Específico requería de una respuesta por parte de la Comisión Paritaria Central.

Desde el Poder Ejecutivo se comprometieron a



elevanto abordado en la Jurisdiccional a la Paritaria Central, mientras que los gremios solicitaron que el planteo sea tratado antes del 31 de agosto.

Sin respuestas, apenas comenzado septiembre se llevó a cabo nuevamente una asamblea donde se evaluó con detenimiento la situación, y surgió

con claridad la falta de ámbito para tratar el reclamo. Además, se resolvió retomar el estado de asamblea permanente y convocar a un paro de actividades con asistencia a los lugares de trabajo y concentración.

Las medidas continuaron y se profundizaron durante octubre y el resto del año.

Ministerio de Desarrollo Social



Cuando comenzó el año –situación que lamentablemente se reiteró en varias oportunidades-, ATE puso de manifiesto y realizó el reclamo correspondiente porque trabajadores con funciones de acompañantes personalizados en el ámbito de la Subsecretaría de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familia percibieron en forma incompleta los haberes del mes anterior, logrando rápidamente que sea abonada la deuda total. También en enero se exigió el cierre del Hogar de Adultos Mayores “Antón Martín” de la localidad de Rincón por encontrarse inhabitable para el alojamiento de los residentes. Posteriormente se logró titularizar a los reemplazantes Dec. 322 en los cargos vacantes o de tarea

diferente definitiva.

En abril, como fruto de una lucha sostenida con convicción, se consigue la extensión del Suplemento Profesional e Idóneo a los ingresantes por escalafón Dec. 522.

Al mes siguiente, y ante una causa que involucró a agentes de la Casa de la Joven, ATE solicitó un pronto esclarecimiento del caso y resolvió declarar el estado de movilización y una concentración frente a la sede de ese organismo en respaldo, defensa y solidaridad con todas las instituciones de resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes y al conjunto de trabajadores de las mismas.

En julio, luego de dos años de lucha permanente,

se logró la efectivización del tan ansiado pase a planta permanente de los 294 compañeros y compañeras precarizados.

Después, trabajadores del Área Técnica resolvieron profundizar las medidas y realizar una Jornada de protesta activa durante dos días consecutivos ante la falta de respuestas a temas ya planteados, tales como la falta de reconocimiento a funciones superiores a la situación de revista, y territoriales –que implican el no abono del Suplemento profesional e idóneo en el territorio- y la no resolución del trámite de Estructura Funcional. Finalmente, en octubre fue aprobada la estructura del Área Técnica.

En Rosario se protagonizaron varios reclamos,

asambleas y cortes de calle, exigiendo mejores condiciones laborales en la Subsecretaría de Niñez y por hechos de inseguridad y agresiones al personal en los efectores de esa ciudad y Baigorria.

Durante las jornadas del 28, 29 y 30 de octubre se resolvió llevar adelante una medida de protesta con reducción de una hora de jornada de trabajo por turno ante incumplimientos de pago de salarios correspondientes a los trabajadores reemplazantes y acompañantes personalizados. Por ese mismo motivo, se reiteró la medida en noviembre los días 23, 24, 25 y 26 y en diciembre el 22, 23 y 24. Además, en esa oportunidad se planteó la demora de la tramitación de la

extensión del Suplemento Profesional e Idóneo a los agentes ingresados a la planta permanente y la aplicación de la Estructura Orgánica Funcional en la Subsecretaría de Niñez. En ese contexto y por las gestiones motorizadas por ATE, se hizo efectivo el pago del salario al sector y se resolvió levantar la medida de fuerza el último día previsto. Asimismo, con el cuerpo de delegados se realizó una protesta activa el jueves 3 de diciembre en el Centro de Día “La Juntada” de la ciudad de Santa Fe. La medida se tomó en apoyo a la asamblea permanente de los trabajadores de dicho efector ante la demora del re-escalafonamiento a docentes especializados.

Finalmente, el 9 de diciembre se aprobó el decreto

del Nuevo Agrupamiento Asistencial Comunitario, contemplando a la gran mayoría de los trabajadores territoriales y de protección y promoción de derecho, reconociendo las distintas disciplinas y funciones específicas e incluyendo las nuevas modalidades como las de acompañantes personalizados, educador tallerista, etc.

Este importante logro paritario, con casi dos años de lucha, compromiso y esfuerzo gremial, alcanza una conquista más hacia la jerarquización de los trabajadores en sus labores.

Y así en cada organismo, en cada secretaría, oficina, ATE estuvo al lado de cada trabajador tratando siempre de mejorar sus condiciones laborales..

Ministerio de Innovación y Cultura



En el marco de la Comisión Jurisdiccional, en dos encuentros consecutivos, se logró el compromiso del Ministerio de avanzar con la creación de Estructuras Orgánicas y en una agenda con las

demandas solicitadas por los gremios. Así, se continuó con el análisis de solicitudes relacionadas con cambios de agrupamientos y reconocimiento de tareas, entre otras.

SPI



La organización de los trabajadores del área en distintos organismos pudo a lo largo del año ir logrando viejas demandas.

En un encuentro realizado el 22 de septiembre se avanzó sobre temas como la discusión de Paritarias propias, el progreso en el logro de un nuevo agrupamiento y la elección de delegados para fortalecer el espacio.

Ministerio de Economía

En un encuentro con el Administrador Provincial de Catastro, se le plantearon diversas situaciones: constitución de la Comisión Paritaria Mixta, medidas para concretar una convivencia armónica, mejorar las condiciones laborales y pases a planta, entre otras.

Cabe destacar que el funcionario manifestó su predisposición y se comprometió a dar respuestas a los temas presentados, formalizadas por una nota donde se detallaron y ampliaron cada uno de ellos.

También se concretó una reunión con el Administrador Provincial de Impuestos, a quien se le manifestó la necesidad de convocatoria a Selección para ingreso de personal, concursos, asignación de funciones, suplementos por subrogancias y los cargos vacantes.

Por otra parte, ATE pidió que se cumpla con las normas vigentes y se brinde toda la información pertinente para dar fin a una situación de trabajadores injustamente precarizados en Catastro.

En ese mismo organismo, en junio, se resolvió constituir la Comisión Paritaria Mixta, reclamada en reiteradas oportunidades, por lo que se consiguió un espacio de diálogo para abordar la situación laboral de todos sus trabajadores.

Tribunal de Cuentas



El malestar de trabajadores se hizo sentir ya que los vocales decidieron en plenario convocar a un concurso abierto para el ingreso de profesionales sin antes ofrecer las vacantes al personal permanente y de ese modo ordenar la planta.

En ese contexto, ATE solicitó la conformación de una Comisión Paritaria, que estudie la posibilidad de reformar la Estructura Orgánica Funcional como así también el Régimen de Concursos vigente, además de un pedido de audiencia al presidente del Tribunal de Cuentas.

A principios de agosto, ATE fue convocada a una reunión donde se le solicitó al Presidente del organismo que suspenda las etapas que seguían a la convocatoria a ingreso de profesionales hasta tanto se resolvieran las demandas internas de los trabajadores de la planta permanente.

A los pocos días, y al no haber obtenido respuestas favorables a lo peticionado, se realizó una concentración frente al Tribunal de Cuentas. Y hacia fines de ese mismo mes, se decidió el estado de asamblea permanente.

Comenzado octubre, integrantes del CDP junto al cuerpo de delegados mantuvieron una reunión con los Vocales del organismo exigiendo respuestas a lo ya expuesto.

En la misma sintonía, llegado noviembre, en una numerosa asamblea se resolvió profundizar las medidas de fuerza con un paro de actividades con concurrencia a los lugares de trabajo.

Luego de una reunión con las autoridades y ante el anuncio de la constitución de la Paritaria propia para la negociación colectiva de las condiciones de trabajo y el régimen salarial, se levantaron las medidas de fuerza.

“La Paritaria para el Tribunal de Cuentas era un reclamo histórico. Hemos demostrado que la unidad de todos los trabajadores es el camino. Ahora dependerá de nosotros que logremos las mejoras laborales y salariales que venimos reclamando”, sostuvieron los delegados de ATE.

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado

Ante la falta de respuestas a las demandas que se realizaron en el ámbito de la Comisión Paritaria Mixta -la necesidad de modificación de las Estructuras, la creación de Sectoriales pendientes, la normalización de la Planta de Personal, cobertura cargos vacantes, concursos, asignación de funciones y subrogancias-, a la que se solicitó una nueva convocatoria de reunión, trabajadores de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión Estado declararon el estado de asamblea permanente.

Incluso, pidió que se jerarquice el Suplemento SPI y el del sector administrativo y se avance en un nuevo Escalafón.

A finales del año se logró concretar un acuerdo jurisdiccional que permitió otorgar un número importante de subrogancias, quedando el compromiso de avanzar con estos reconocimientos de funciones en la próxima gestión.

En tanto, trabajadores del área de Comunicación Social se declararon en estado de asamblea permanente reclamando reconocimiento de funciones y subrogancias.

En ese sentido, a finales de año, la paritaria del Ministerio de Gobierno dio respuesta a esta demanda y ATE solicitó también nuevas jerarquizaciones y la concreción del compromiso paritario de un nuevo agrupamiento para el sector.

Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente



Los trabajadores del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, en audiencia con el ministro, plantearon sus reclamos e incumplimiento de compromisos asumidos en Paritarias anteriores, tales como la falta de pago de viáticos atrasados desde el

año anterior, la necesidad de que se aprueben las Estructuras Orgánicas funcionales que cuentan con sus respectivos presupuestos y el pase a planta de trabajadores contratados en la Secretaría de Aguas.

Además, ATE insistió con que se otorguen las categorías a los agentes que ya habían rendido concursos, con los traslados definitivos de quienes cumplían funciones desde hacía más de 10 años en distintos ámbitos, y se solicitó el cumplimiento del otorgamiento de las subrogancias acordadas.

Un logro para el sector fue el reconocimiento de un Suplemento específico para los trabajadores de la Secretaría de Aguas.

Ministerio de Seguridad

Estructura Orgánico Funcional, asignación de funciones para un grupo de trabajadores del escalafón policial asimilados al escalafón de la administración pública, subrogancias para distintas direcciones, situación edilicia de la

sectorial del SPI, planteos de la Agencia de Seguridad Vial y el Suplemento institucional para la cartera fueron los temas que se abordaron en la Paritaria Jurisdiccional desde comienzo de año.

En junio, reunidos en asamblea, los trabajadores de la ASP resolvieron declararse en estado de asamblea permanente ante la falta de cumplimiento de acuerdos paritarios.

A medida que fue avanzando el año, se pudieron ir solucionando algunas cuestiones pendientes de hacía mucho tiempo.

Ministerio de Obras Públicas

Ante la aprobación de la Estructura Orgánica Funcional en la Dirección de Vivienda y Urbanismo, ATE manifestó su satisfacción por ese Decreto que genera un funcionamiento integral.

Del mismo modo, se vivió con algarabía los decretos con el pase a planta de trabajadores del Ministerio.

En julio, en una misiva enviada al ministro de Obras Públicas y Vivienda, ATE manifestó la necesidad de que se diera curso a la aprobación de los proyectos de Estructuras Orgánicas Funcionales de la Dirección Gral. de Variaciones de Costo y de la UEPA, como así también modificaciones parciales en las áreas de Recursos Humanos y Coordinación Contable de la Dirección General de Administración. Y la jerarquización del Suplemento Orgánico de especificidad Técnica y Áreas de Apoyo de esa cartera.

A mediados de ese mes, en un encuentro con el titular de la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería -DIPAI- se trataron temas pendientes de respuestas como subrogancias, Estructura Orgánica Funcional, adecuación del suplemento de especificidad técnica y áreas de apoyo del personal del Ministerio.

Cuando culminaba el año, ATE pidió una audiencia al ministro para tratar una serie de temas específicos acordados en Comisión Jurisdiccional y no resueltos.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Tal como ocurrió en otras dependencias, se obtuvo la regularización de decenas de trabajadores con el pase a planta permanente en diferentes localidades de la provincia: Santa Fe, Rosario, Laguna Paiva, Reconquista, Coronda, entre otras.

Posteriormente, y en oportunidad de la suspensión provisoria de los concursos previstos, ATE se reunió con el ministro de Justicia y Derechos Humanos. En el encuentro, el gremio expresó su oposición a la resolución y manifestó el malestar que generó en la mayoría de los trabajadores del área central del Ministerio y de postulantes al concurso del Registro Civil. Y solicitaron formalmente mediante nota la continuidad de los concursos, ya que de lo contrario se vulneraba el derecho a

carrera que legítimamente tienen los postulantes.

ATE también presentó una serie de problemáticas gremiales y solicitó que se convoque a una reunión Paritaria Jurisdiccional para avanzar en las respuestas a los mismos.

Además, en un encuentro con el Director del Registro de la Propiedad, se abordaron las problemáticas laborales de esta dependencia como la necesidad de otorgamiento de nuevas subrogancias, modificación de la Estructura Orgánica Funcional, regularización de la situación de los adscriptos, actualización del monto por capacitación y convocatoria a concursos internos, entre otros.

El compromiso fue de abocarse a la elaboración de una propuesta integral a lo planteado.

Secretaría Electoral



Apenas comenzado el año, ATE junto a los trabajadores decidieron declararse en estado de asamblea permanente ante la falta de respuesta a los reclamos que venían llevando adelante, tales como la Estructura Orgánica Funcional, normalización de la planta, pago retroactivo de Suplemento, equidad en la distribución de las horas extras y un espacio de discusión con la participación de delegados gremiales.

CONTRATADOS

Pase a planta: una lucha que dio sus frutos



Luego de la intensa batalla que dio ATE junto a los trabajadores contratados para obtener la sanción de la Ley de pase a planta y la tranquilidad que otorga la estabilidad para más de 3 mil compañeros de toda la provincia, se acompañó minuciosamente el proceso de concreción de tal situación.



En primera instancia, a principios de año, se fue informando detalladamente cómo debía continuar el proceso con los pasos a cumplimentar para llegar a la firma del expediente de pase a Planta.

En esa línea, se dispuso una sección especial en la web www.ate.org.ar/contratados, donde se fue actualizando toda la información, además de las tradicionales vías de comunicación como el teléfono del gremio, mail o consultas directas a delegados para el seguimiento de cada expediente. Así, ATE verificó los listados de trabajadores en esa condición en todos los ministerios y organismos del Estado provincial. Hacia fines de abril, se realizó una masiva asamblea donde se definieron acciones para acelerar el proceso, especialmente demorados en los Ministerios de Salud, Educación, y

Catastro. Se acordó llevar adelante concentraciones y manifestaciones en el caso de no obtener respuestas favorables.

Ese mismo sentido, durante los primeros días de mayo, Jorge Hoffmann, Sec. Gral. de ATE, transmitió personalmente al gobernador Antonio Bonfatti la preocupación del gremio por la demora de los expedientes. Y el mandatario se comprometió a impulsar todas las medidas necesarias para avanzar con los trámites mencionados.

Asimismo, idénticas gestiones se efectuaron en la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública, desde donde se comprometieron a llevar adelante un especial seguimiento de cada uno de los expedientes iniciados, para resolver las situaciones de demoras.

En ese marco, en junio se conoció la firma de los decretos 1510, 1512 y 1513 con el pase a planta de trabajadores contratados de los ministerios de la Producción, Obras Públicas y Trabajo.

Y cuando finalizaba ese mes, también fruto de la lucha de ATE en la calle, de acciones gremiales, de gestiones y negociaciones en paritarias, a través de diversos decretos se aprobaron en el ministerio de Salud pases a planta permanente de trabajadores contratados y titularizaciones de reemplazantes de Tareas Diferentes Definitivas.

Del mismo modo y con las mismas fuerzas se trabajó arduamente durante todo el año, consiguiendo la puntada final en la mayoría de los ministerios para tranquilidad de los trabajadores. Y aún se continúa con igual atención y empeño todos los expedientes que siguen en proceso.

ORGANISMOS NACIONALES

Con una clara impronta de representación y fortalecimiento en cada organismo del Estado nacional en nuestro territorio santafesino, se logró un fuerte compromiso de los trabajadores.



Se pudo obtener representación en todos los organismos nacionales, así como la concreción de debates, plenarios, asambleas: Anses, Senasa, ministerios de Salud, Desarrollo Social, Trabajo, Justicia, Secretaría de Agricultura Familiar, Inadi, Fabricaciones Militares, Conicet, entre otros. Asimismo, se designó la Coordinación General de todos los sectores en la provincia, en pos de fortalecer la organización y elegir y renovar delegados y comisiones internas. También se participó activamente de los concursos abiertos en cada sector. Además, durante el año se trabajó con ahínco en una juntada de firmas, a nivel nacional, para la elaboración de un proyecto de ley de pase a



planta de contratados en todo el país. La iniciativa fue presentada en el marco de una masiva movilización a Jefatura de Gabinete, ante Gestión Pública, en ciudad de Buenos Aires. En ese marco, se realizaron elecciones de delegados en el Conicet con participación de trabajadores del organismo tanto afiliados como no afiliados. En abril, al conmemorarse el 10 el Día del Investigador Científico, se reclamó en una Jornada nacional de protesta por la falta de respuestas de las autoridades a las "justas e históricas demandas". Mientras, en la ANSES, a mediados de marzo, los trabajadores decidieron declararse en estado de asamblea permanente sin atención al público hasta tanto se solucionen definitivamente proble-

mas con el ingreso de personal y ampliación del plazo de atención. Los trabajadores de Fabricaciones Militares de Fray Luis Beltrán se movilizaron al Ministerio de Defensa de la Nación en Capital Federal para exigir el pase a planta de más de 300 trabajadores. Este reclamo se enmarcó en una Gran Jornada de Protesta Nacional que se realizó el 28 de mayo. Hasta siempre compañero Hugo Daniel Mionis. Fallecido el 10 de marzo, víctima de una explosión el 2 de octubre de 2014. Compañeras y compañeros del PAMI, Ministerio de Trabajo, de Desarrollo Social, de Agricultura Familiar participaron de plenarios y de acciones gremiales exigiendo mejoras laborales y salariales.

Se conformó un grupo de trabajo que en reuniones periódicas planificó las acciones para el crecimiento y para atender las demandas sectoriales. Para finalizar el año, el 29 de diciembre, trabajadores estatales nacionales participaron activamente en Santa Fe de la Jornada de Lucha frente a la sede de Anses, convocada por ATE en repudio a la firma del DNU N° 254 del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se dispuso la revisión de los procesos concursales y de selección de personal del Estado. La decisión fue simultáneamente ejecutada con miles de despidos sin causa y de modo discriminatorio, medida repudiada a la vez que se reclamó la reincorporación de los trabajadores.



Formación



Año a año seguimos sumando

Más de 120 cursos desarrollados en 76 áreas temáticas de aplicación en la Administración Pública provincial.

Más reconocimiento del Gobierno santafesino (Declaración de Interés Nro. 1098/15 y Disposición Ministerial Nro. 05/2015) que avala las capacitaciones y otorgan puntaje en el ingreso y la carrera administrativa del trabajador estatal.

Más capacitación laboral para postulantes al ingreso a la Administración Pública, futuros trabajadores del Estado.

Más relaciones y convenios con instituciones educativas y sociales que se benefician con importantes descuentos.

Más crecimiento del área de Formación en nuestras Seccionales y Delegaciones del interior. Más tecnología al servicio de la formación laboral (plataforma virtual educativa de última generación, y plataforma virtual de videoconferencias con servicio propio en simultáneo y diferido).

UN COMPROMISO QUE CRECE DÍA A DÍA

Más de 5000 matriculados

- CURSOS PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA
- PROPUESTAS EN TODA LA PROVINCIA
- FORMACIÓN GREMIAL
- CURSO DE INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- TALLER SOBRE ACOSO LABORAL
- TALLERES PARA TRABAJADORES DE LA CULTURA
- CURSO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN
- JORNADAS

Nuestra propuesta de formación alcanzó a más 5.000 participantes, entre los que se destacan trabajadores estatales, aspirantes, adultos mayores y la comunidad en general.

Todos los afiliados a ATE pertenecientes al Escalafón 2965 cuentan con un sistema de becas por reintegro al finalizar y aprobar los cursos y carreras presenciales y a distancia.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asumimos el compromiso de contribuir con la formación de los trabajadores que ingresan al Estado, tal como lo impulsamos hace 4 años en la Comisión mixta de Formación de los trabajadores públicos.



Tras la larga lucha de ATE por la que se logró el pase a planta de más de 3.000 trabajadores contratados en 2014, resultaba de fundamental importancia continuar con el proceso de titularidad cumpliendo con lo que fija la normativa vigente (Decreto de Ingreso (N° 291/09), “tras haber transcurrido 7 meses de trabajo desde el pase a planta, se deberá acreditar la capacitación requerida para esta instancia.”

Dentro de esta importante herramienta para los inicios del trabajador en el Estado se destacan los siguientes ejes teóricos:

Módulo 1: Concepto de Estado. La estructura de la organización estatal. Los funcionarios y sus responsabilidades. El Estado y su relación con la sociedad. Ciudadanía y nuevos derechos.

Módulo 2: El Estado provincial, sus institucio-

nes y normas. Conceptos y elementos. La organización administrativa. Clasificación de los órganos de la administración.

Módulo 3: El empleo público. Derechos y obligaciones. Ley 8525. La negociación colectiva en la Administración Central Provincial. Los trabajadores colectivamente considerados. El rol de los sindicatos.

Módulo 4: La importancia de la comunicación en las tareas laborales y la atención al público. Taller de oralidad.

Módulo 5: Descripción de procedimientos administrativos. Taller de Redacción laboral para la administración pública.

Módulo 6: Gestión y organización del trabajo. Herramientas para efectuar las tareas.

Y continuaremos haciéndolo cada año...

En Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto y Reconquista, más de 500 trabajadores recibieron esta formación gratuita y reconocida por el Ministerio de Educación.

Ingresos y suplencias en el Ministerio de Salud



Durante 2015 hemos colaborado con los interesados en participar de la convocatoria que se abrió en el mes de noviembre, por primera vez, para cubrir ingresos y suplencias en diferentes efectores del Ministerio.

Se desarrollaron charlas orientativas y explicativas del proceso de selección, asesoramiento para la presentación de documentación y aulas disponibles para la realización de la inscripción online.



Cursos presenciales a lo largo y ancho de toda nuestra provincia

Coronda, Frontera, Laguna Paiva, Malabrigo, Rafaela, Reconquista, San Cristóbal, San Jorge, Villa Ocampo, Sunchales, Clucellas, Ceres, Rosario, Venado Tuerto, San Javier fueron sedes de cursos presenciales de 60 horas cátedra con reconocimiento del Ministerio de Educación, en su mayoría dirigidos al agrupamiento asistentes escolares.



CURSO DE ACTUALIZACIÓN NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Más de 230 trabajadores de diferentes dependencias estatales asistieron a esta capacitación que estuvo a cargo de abogados y juristas destacados de nuestro país, ya que muchos de ellos participaron de la redacción del nuevo Código.



En los 7 encuentros se trataron los principales ejes que marcaron la aplicación del nuevo Código, que entró en vigencia en agosto de 2015

El nuevo Código actualiza la regulación de la vida cotidiana e integra nuevas conquistas en materia de derechos, como el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género, la ley de cobertura de técnicas de reproducción asistida, la ley de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes, y la ley de protección integral de las mujeres, entre otras. Esta reforma implica la unificación de dos códigos, redactados hace 145 años. Introduce un paradigma no discriminatorio: en el antiguo el

sujeto principal era el hombre, como género. No existía el niño ni la mujer. En éste aparece la mujer, el niño, la niña, las y los adolescentes, las personas con discapacidad, el consumidor/a. Esta instancia contó con la organización en conjunto con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, bajo la coordinación del Dr. Gonzalo Sozzo, y el aval de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, InfoJus y Centro de Acceso a la Justicia.

En los 7 encuentros se trataron los principales ejes que marcaron la aplicación del nuevo Código, que entró en vigencia en agosto de 2015, con docentes invitados y participantes de las comisiones redactoras del nuevo Código Civil y Comercial.

Especial interés tuvo la conferencia que brindó Aída Kemelmajer, una de las tres responsables de coordinar todo el proceso de elaboración de la nueva normativa y una eminencia en el campo jurídico de nuestro país.

Talleres y capacitaciones en dependencias provinciales

Desde 2013 trabajamos en esta línea, respondiendo a las necesidades planteadas en el lugar, con apoyo y participación de la institución.

ATE respalda la demanda ofreciendo diferentes herramientas para mejorar el servicio brindado y de esta manera optimizar la calidad del trabajo estatal.

Curso de Atención al público para efectores de salud: SAMCo Sunchales

Taller de Acoso Laboral en Rafaela, Rosario y Santa Fe

Talleres de Primeros auxilios: seguimos capacitando en toda la provincia sobre esta herramienta tan útil para cualquier trabajador y ciudadano. En esta oportunidad se desarrollaron diferentes jornadas de capacitación en San Justo, Reconquista, Las Toscas y Villa Ocampo.



Curso de herramientas de formación para delegados



Para la administración central. Durante octubre y noviembre se llevó a cabo una serie de charlas enfocadas a fortalecer el trabajo del Delegado en cada lugar de trabajo, dotándolo de conocimientos que refieren a su desempeño,

normativa, beneficios, resolución de conflictos. De esta manera, se capacitaron delegados de diferentes sectores de la administración central elegidos durante las últimas elecciones realizadas entre sus compañeros.

Software libre en la administración pública



Acompañamos el proceso paulatino de introducción de software libre en la Administración Pública, brindando a los trabajadores una formación mixta (presencial y a distancia integrada) de herramientas básicas e Introducción al Sistema operativo Linux y el paquete Libre Office: Writer (Procesador de Textos), Calc (Planilla de Cálculo) e Impres (Presentaciones multimediales).



Jornada gratuita sobre la implementación de Software Libre

En nuestro Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE, más de 200 participantes se reunieron en septiembre para debatir e informarse sobre Software Libre, una propuesta económicamente viable, socialmente responsable y tecnológicamente soberana.

La actividad fue libre y gratuita, y contó en la organización con la participación de la Asociación Gremial de Computación, Técnica de Software libre de la FICH-UNL, Fundación Igualar, Subsecretaría de

graduados de la UTN, Observatorio de Cultura libre del Litoral. En ese marco, se desarrolló una jornada sobre "Software Libre y Cultura Libre en el ámbito de la Gráfica"; y un encuentro en el

que se intercambiaron experiencias con universidades, organizaciones, colectivos y debatimos sobre la reglamentación de la Ley 13.139 de aplicación del software libre al Estado santafesino.



Todos somos artistas



En agosto comenzamos este taller gratuito para jubilados afiliados a ATE, para encontrarnos y crear desde cada persona una historia, un cuento, un sonido, un baile, utilizando técnicas de teatro, improvisación, lectura, escritura, narraciones, musicoterapia, creatividad y expresión corporal. Junto a este grupo de alumnos participamos en la celebración por el Día del Jubilado organizada en Casa de Gobierno.

Talleres para trabajadores de la cultura



A partir del Encuentro de trabajadores del Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, realizado en 2014, surgió la necesidad de diseñar capacitaciones que se reafirmen como herramientas de trabajo real. Es por ello que, junto a los delegados del sector y representantes de diferentes espacios culturales provinciales, diseñamos tres propuestas de formación

específicas. Entre ellas se destacaron: Taller de redes sociales y diseño aplicados a la gestión cultural, Taller de lenguaje esceno-técnico. Montaje, sonido e iluminación y Taller de análisis del montaje en la exposición de arte contemporáneo. Cabe destacar que contó con la declaración de Interés del Ministerio de Cultura de la provincia.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

ATE Virtual

La modalidad a distancia implementada por ATE Santa Fe para acercar sus propuestas de capacitación a toda la provincia continuó creciendo durante 2015. Cursos y talleres con aval ministerial, programados en función de las necesidades de los trabajadores y acordes a los horarios y situaciones particulares de los y las afiliadas.



Los cursos se realizan en una plataforma virtual: sólo es necesario disponer de una conexión a internet

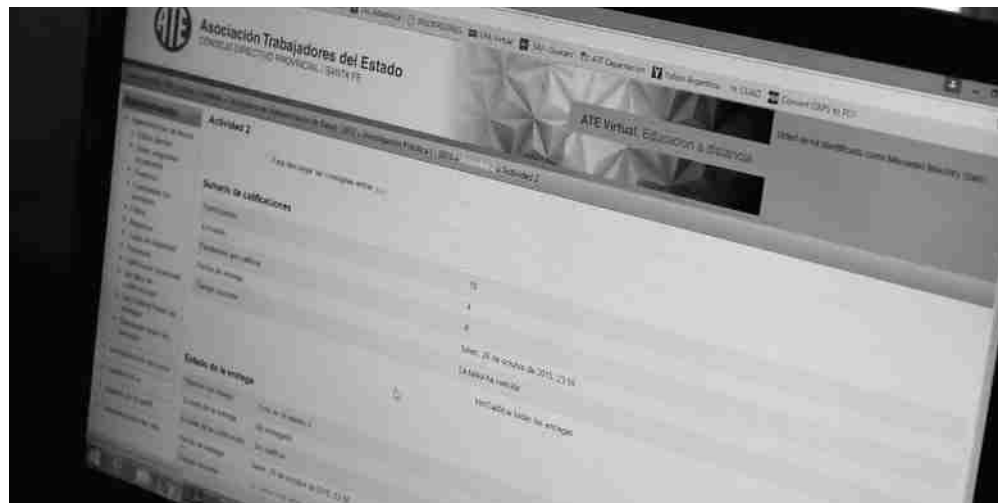


La plataforma educativa es un sitio de internet al que se accede con una contraseña individual: en éste se va desarrollando el curso. Los materiales de estudio, foros de consulta, contactos con los demás estudiantes y enlaces a sitios de interés, son subidos allí para que cada usuario pueda disponer de ellos en los tiempos que dedique al estudio. Periódicamente, a su vez, los docentes dictan clases por videoconferencia: los estudiantes pueden verlas en directo y participar, realizar consultas puntuales y sostener el contacto necesario.

El Centro Tutorial asiste a los alumnos durante el cursado por cualquier inconveniente (tecnológico o pedagógico) que pueda surgir. Cada capacitación comienza con una explicación sobre el funcionamiento de la plataforma y a partir de allí se inicia un seguimiento con tutorías, preparado para evacuar cualquier dificultad. A su vez, son cursos becados para afiliados titulares: se reintegra el monto completo al aprobarlo.

En 2015 el Centro Tutorial mantuvo su oferta en cuatro áreas: Administración Pública, Salud, Desarrollo Social y Asistentes Escolares.

EDUCACIÓN A DISTANCIA / ATE VIRTUAL



Se incorporaron nuevas propuestas para el área de la Administración Pública, por las que se capacitaron más de 200 alumnos.

Así, Normativa laboral se dictó por primera vez de manera enteramente online para toda la provincia.

A su vez, se desarrolló un taller de tres meses dirigido a los aspirantes a ingresar en los ministerios de Salud y de Desarrollo Social. También se incluyó el curso de Extensión Universitaria Recursos Humanos: formación de mandos medio en coordinación con la

Universidad Nacional del Litoral.

En Salud, se renovó –como desde 2006- el convenio con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL para el dictado de cursos y carreras orientados a trabajadores de ese sector.

Y nuevamente se dictaron los cursos: Facturación de prestaciones de Salud Nivel I (dos comisiones) y Nivel II. También se incluyeron en la propuesta los dos niveles de Asistentes de Auditoría de Prestaciones de Salud. Más de 150 alumnos fueron capacitados en esta área.



Con las nuevas propuestas para el área de la Administración Pública se capacitaron más de 200 alumnos.

Para Desarrollo Social, se ofrecieron los cursos Administración de Servicios Gerontológicos y Atención y Cuidados de Adultos Mayores, dos nuevas iniciativas compuestas de dos niveles cada una.

El área de Asistentes Escolares amplió su oferta agregando el curso Administración y Economía en comedores a las propuestas que ya habían dado buenos resultados en años anteriores: Nutrición para una Vida Saludable, Porteros en Función Mantenimiento y Protección Higiénica de los Alimentos. Más de 200 alumnos de toda la provincia accedieron a estas capacitaciones.

Asimismo, continuó el dictado del tercer año de la Tecnicatura en Administración de Salud y de la Tecnicatura en Estadísticas de Salud, cohortes que comenzaron en 2012. Y, paralelamente, el segundo año de la cohorte 2014 de la Tecnicatura en Administración de Salud.

Cabe destacar que este año egresaron de la Tecnicatura en Estadísticas de Salud: Claudia Pi, de Cutral Co – Neuquén; María Elena Ruarte, de San Juan; Silvia Miño de Buenos Aires; María Eugenia Spinosi Cian y Daniel Gordo, de Santa Fe. Y obtuvieron el título de Técnicas en Administración de Salud: Melina Velázquez, de Gálvez; Analía Díaz, de Santa Fe, Vanesa Gómez, de Santo Tomé, y Gisela Aveiro, de Viedma – Río Negro.



En el año 2015 se abrieron 12 comisiones de cursos a distancia para 500 alumnos, y continúan cursando 400 estudiantes de las Tecnicaturas en Administración y Estadísticas de Salud





Cultura

BIENES CULTURALES

COLECCIONES
**BIENES
CULTURALES**

La cultura es la sonrisa...

Como cada año desde 2009, ATE entrega a sus afiliados “verdaderos bolsones de cultura,” tal como lo describió León Gieco en oportunidad de visitar nuestra casa. Producciones invaluableles que acercan a nuestros afiliados con artistas locales, nacionales e internacionales. Más de 100 mil Bienes Culturales en manos de trabajadores santafesinos en forma totalmente gratuita durante 2015. Y desde que se lanzó el programa, se llevan entregados 1.537.000.



En 2015, se continuó con la entrega de la obra “Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner” del reconocido historiador Norberto Galasso. Los libros estuvieron acompañados por charlas del mismo escritor: “La otra historia,” en formato DVD. Y en música, la Colección Suena Santa Fe (formato CD) distribuidos por género musical.

En agosto, los homenajeados fueron los más chiquitos de la familia, con una edición de Rondas Infantiles, con el libro para colorear y el DVD y CD con las más clásicas canciones de nuestra infancia.

Posteriormente, la Edición N° 35 fue Especial, con la entrega de nuestra obra literaria considerada ejemplar del género gauchesco en Argentina: el “Martín Fierro,” acompañado –en formato DVD- por la película e ilustraciones de “El Negro” Fontanarrosa y el CD de las canciones más populares de “El Chaqueño” Palavecino. Además, un extra con igual temática para los niños de Paka Paka: “Zamba con Martín Fierro.”

Para fin de año, un regalo exclusivo para nuestros afiliados con la obra de una de nuestras más grandes artistas: “Especial María Elena Walsh,” su libro “El reino del revés” junto al DVD y CD con sus más recordadas obras, además de una siempre necesaria bolsa ecológica.



Un espacio cultural empoderado por la ciudadanía y los afiliados



Desde el año 2007 y con el firme compromiso de trabajar por una cultura por y para los afiliados y los ciudadanos de la región, anualmente renovamos y planificamos una programación abierta, diversa y participativa que contemplan todas las expresiones artísticas desde sus distintos formatos. En el año 2015 y con 2.920 días de presencia en la vida del afiliado de ATE y en la cultura nacional, provincial, local y regional visitaron y disfrutaron de nuestro espacio 79.289

personas de distintas ciudades y localidades de Santa Fe y del interior del país, 1.051 personas más en relación al año 2014, lo que significa una participación y aceptación de la ciudadanía de nuestra política y programación cultural. Asimismo, 5.259 afiliados de toda la provincia participaron activamente, aprovechando las opciones de ensambladas de turismo y cultura junto al hotel de la institución. Desde ATE entendemos a la cultura como parte de nuestro

patrimonio inmaterial y material, como un bien popular de todos y para todos, como un concepto en constante movimiento, con sus saberes, gustos populares, consumos y sus prácticas. En esa línea, se llevó a cabo un total de 172 eventos, entre espectáculos, actividades institucionales y privadas, de los cuales 96 fueron con entrada gratuita. Un evento cada día y medio. En lo que concierne a eventos institucionales se realizaron 47. En este rubro



están incluidos: cine para niños durante las vacaciones invernales; cursos de capacitación en el área cultural para afiliados a ATE; presentaciones de distintas organizaciones relacionadas con la institución, utilización del espacio por parte de los diversos actores sociales del país y la provincia, entre otros.

Todos estos eventos fueron con entrada libre y gratuita.

En el mismo período se hicieron 49 eventos privados (actos académicos, colaciones, actos de academias de baile y danzas, etc.), lo que significa un ingreso de recursos económicos

Un espacio de los afiliados para la ciudadanía

Desde el Centro Cultural ATE Casa España trabajamos para gestionar y administrar los recursos de los afiliados y visualizarlos en una Programación Cultural que contemple los gustos y consumos culturales de toda la ciudadanía. Las líneas de acción planteadas desde este eje parten del concepto que los hechos artísticos requieren siempre de un compromiso e involucramiento del artista con la comunidad en la que se encuentra. Por tal objetivo, nuestro espacio es elegido año tras año por los trabajadores del país, de la provincia y la región como anclaje y punto de partida.

constante para el funcionamiento del espacio cultural.

A su vez, se gestionó con el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe un subsidio para la compra de material técnico para la Sala Mayor de ATE Casa España.



Los trabajadores de la cultura nacionales e internacionales que desplegaron su talento fueron: Raúl Porchetto y grupo, Piñón Fijo en familia, La Porteña Jazz Band; Dios Salve a la Reina; Princesas y Piratas en la búsqueda del Tesoro; Carmen Barbieri y sus monólogos; Festival Internacional de títeres Trotamundos 2015; Negro Álvarez; Teatro de revistas Tu Cola me sueña; recital Dread Mar I; Pepe Cibrián con El Hombre de la Mancha; Recital de Soledad Pastorutti; Master Class Bruno Gelber; Cantando con Adriana; Playground Disney; Mauricio Jortack y sus imitaciones; presentación Jorge Bucay; Topa todos a bordo (dos veces en el año); Cacho Garay; obra teatral Se nos fue María y mi vida es un caos, unipersonal con María del Carmen Valenzuela; Fátima Flórez; Recital de Ismael Serrano; obra teatral La Casa de Bernarda Alba; Sergio Denis en concierto; Tony Kamo; obra teatral Mujeres de Cenizas; recital de Rata Blanca; recital Luciano Pereyra; Orquesta Juvenil de Paraguay H2O; Lizy Tagliani; Beto Orlando y Los Linces recital, entre otros. También continuamos propulsando una política cultural de promoción y fomento de trabajadores culturales



de la región (en muchos casos con entrada gratuita para los afiliados y su grupo familiar). Los trabajadores que pasaron por nuestro espacio durante el año 2015 fueron: Grupo Tropical La Contra; presentación de Sergio Torres; Dalila (en dos oportunidades); Orquesta de Niños y Juvenil de la Provincia de Santa Fe; presentación Santafesinos Unidos por la Música Autogestionada (SUMA); Festival a beneficio Todos por Jeremías; Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Canticuénticos en concierto; El Mago Fernando Conti; La 348 con su Orquesta Típica de Tango; cine infantil en las vacaciones de invierno; Concierto de Cámara del Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; presentación de Kaniche; Trombonanza edición XVI; Leandro Lovato y su grupo; El Ogro Orquesta; Grupo Alegría; concierto Cuarteto de Guitarras; Orquesta Barroca del Suquía con Coro Polifónico de Santa Fe; Recital de Coty Hernández y su grupo; presentación del disco de Canticuénticos; Fiesta de los Pueblos; Campaña del Juguete LT9 con Los Ranser, entre otros.





CINE AUDITORIO ATE

El Cine Auditorio es un espacio dedicado a la manifestación y promoción de actividades culturales y educativas, donde se desarrolla diariamente una gran diversidad de eventos destinados a los afiliados y a toda la comunidad.



Cine para Escuelas



Mirando películas en familia

Con ingreso libre y gratuito para afiliados y a precios sumamente accesibles para toda la comunidad, el Cine Auditorio sigue siendo elegido por cientos de familias santafesinas como un espacio de diversión y entretenimiento.

Todos los fines de semana es visitado por niños y adultos que disfrutan de una amplia y diversa cartelera cinematográfica.



El programa "La escuela va al cine", ya que divertirse es un Derecho, se realiza todos los años en ATE, ofreciendo a todas las instituciones educativas funciones gratuitas. Las escuelas secundarias asisten durante marzo, mes de la Memoria, a la proyección de películas referentes a la última dictadura cívico militar en nuestro país, como una propuesta didáctica sumamente interesante para estimular y propiciar el debate y reflexión juvenil. El Día de los Jardines de Infantes es otra de las fechas que se conmemora durante todo el mes de mayo, con proyecciones de cine infantiles como propuesta educativa y recreativa. También destinada a chicos y chicas, durante el mes de agosto, festejamos el mes del niño con películas animadas, de aventuras, y comedias para escuelas primarias de nuestra ciudad y región.

Cine Estudio



Como cada año, compartimos junto al Cine América la propuesta cultural de Cine Estudio, ofreciendo a afiliados y socios de Cine Club, de modo gratuito, la posibilidad de deleitarse con producciones cinematográficas novedosas y alternativas al cine comercial. Durante 2015, se han realizado los siguientes ciclos: en los meses de abril, mayo y junio, Ciclo con creaciones del director Rainer Werner Fassbinder; de agosto a septiembre un Ciclo Nuevo de Cine Alemán, coorganizado con el Instituto Goethe-Institut Buenos Aires, el Instituto Coral Argentino Germano de Santa Fe, Cine Club Santa Fe y ATE. En tanto, de junio a agosto se realizó el Ciclo de Cine Argentino con producciones de los años 50 y 60. Y durante el mes de octubre se llevó a cabo el 4to. Ciclo de Cine de Luis Buñuel. Cabe destacar que todas las funciones fueron abiertas a todo público.

Queerencia, diversidad audiovisual

Con el apoyo de ATE, Cine LGBT Santa Fe realizó en nuestro auditorio la 4ª edición de Queerencia Diversidad Audiovisual, con la proyección de una amplia variedad de creaciones audiovisuales que reflejan los múltiples modos en que se vivencia y expresa la diversidad afectivo sexual humana.

Durante dos días se desarrolló una programación cinematográfica con contenidos que van desde lo documental y la ficción hasta el arte conceptual. Se proyectaron producciones independientes y alternativas, de países como Argentina, Colombia, España, Francia, Portugal y Venezuela.

Producciones argentinas

El Auditorio es un espacio abierto a la difusión de producciones culturales cinematográficas de diferentes artistas locales y nacionales. Elegida como sala para su estreno provincial, se proyectó la película argentina "Bienvenido León de Francia," con la dirección de Néstor Zapata y la participación especial de Darío Grandinetti y Luis Machín. Asimismo, el estreno del documental "Cuarenta Balas: El caso Fischer - Bufano," de Ernesto Gut y Dionisio Cardozo, que trata sobre la formación de la Triple A y el secuestro y asesinato, en diciembre de 1974, de Jorge Fischer y Miguel Ángel Bufano, militantes de Política Obrera.

Finalmente, la escuela de Expresión Estética infantil y Taller inclusivo pertenecientes al Liceo Municipal presentaron el 1º Encuentro de Cine infantil por la inclusión y los derechos del niño.

Charlas y presentaciones



Durante este año, ATE organizó junto a otras instituciones eventos de gran importancia, entre ellos: la presentación del libro "La Patria Pensada," del periodista Eduardo Anguita y la Teleconferencia "A 60 años del bombardeo a Plaza de Mayo. Antecedentes y consecuencias," del historiador Norberto Galasso. También otras voces que se hicieron presente en el auditorio a través del 3º Encuentro por una Seguridad Democrática y Popular, organizado por el INADI Santa Fe, el

Centro de Acceso a la Justicia, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Servicio Público Provincial de la Defensa Penal y ATE.

Asimismo, se realizó la 12ª Semana Mundial por un Parto Respetado; la Jornada de sensibilización: Violencia familiar y abuso sexual en la infancia, organizada por la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el acceso a la Justicia; la V Jornadas Nacionales Abolicionistas sobre

prostitución y trata de mujeres y niñas/os, auspiciadas por distintas organizaciones sociales; y el Encuentro Santafesino de Poesía Solidaria. Igualmente se realizó la charla sobre "Seguridad democrática y servicios de inteligencia" organizada por Nuevo Encuentro - Unidos y Organizados. El periodista Raúl Zibechi presentó la conferencia "Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias. Una visión desde Latinoamérica."

Finalmente, es importante mencionar la charla "Palestina Hoy. Situación actual e histórica del Pueblo Palestino," con el embajador de Palestina en Argentina, organizada por la CTA de los trabajadores y CTA Juventud trabajadora.

SOBERANÍA ENERGÉTICA: DESAFÍO Y PROSPECTIVA

Organizado por el CEDE.BH y ATE, se llevó a cabo la conferencia "Soberanía energética: Desafío y Prospectiva" a cargo de Juan José Carbajales, abogado (UBA) y Licenciado en Ciencias Políticas (UBA). Durante ese mismo encuentro se realizó también la presentación del libro "Ex secretarios de energía bajo la lupa," de Ignacio Sabbatella, especialista en energía y miembro del Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo (OETEC).

Música y Teatro



Ciclos musicales

La Fundación Accentus, continuando con la difusión de las expresiones artísticas y como parte de la temporada 2015, realizó un ciclo de tres conciertos con la presentación de distintas solistas líricas acompañadas por pianistas invitados.

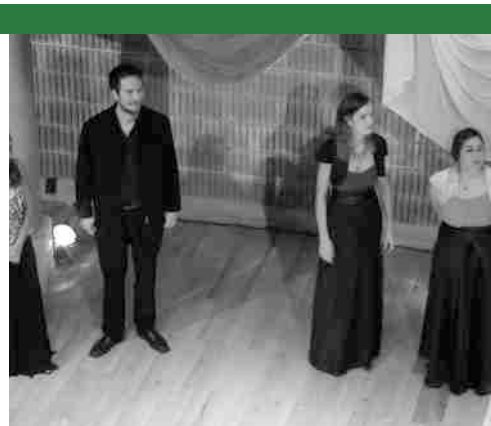
Por otra parte, este fue el sexto año consecutivo del Ciclo de Dúos. El compositor y multi-instrumentista Carlos "Negro" Aguirre propuso distintos encuentros con artistas de las más diversas vertientes musicales. Entre ellos, se presentaron: el pianista Francisco Lo Vuolo; el compositor, guitarrista y cantante Edgardo

Cardozo; y la compositora entrerriana radicada en Uruguay, Silvina Gómez.

Recitales

Natalia Pérez, junto a su grupo Cántaro integrado por Maximiliano Maglianese en percusión, Pancho Torres en guitarra y arreglos, protagonizó un concierto de música popular latinoamericana con la participación del guitarrista Oscar Peralta, y el cuarteto Karé de la ciudad de Rosario.

Asimismo, el artista santafesino Alejandro Messina presentó su primer disco de producción independiente con canciones populares del folklore argentino. Contó con la participación de artistas invitados como Efraín Colombo, Karen Nacho Peñalba y Andrés Santillán.



Mientras, la Agrupación Coral Gloriana dependiente de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa Santa Fe llevó adelante el espectáculo "Celebrate Beatles" con canciones de la banda de Liverpool, reinterpretadas en las voces de 30 cantantes, con diferentes soportes visuales y arreglos instrumentales. Por otra parte, el Grupo Que lo Tangué, sexteto de tango, realizó un recital interpretando canciones de grandes orquestas que hicieron

historia y los distintos sonidos que tuvo el tango en su evolución.

Teatro

Oswaldo Rodríguez interpretó el unipersonal "Tengo que sacarme de encima al gordito de la pelota," basado en un texto de Rafael Restaino. El espectáculo cuenta la historia de un hombre en el contexto social y político de la década del '70.

Muestras Anuales

Talleres y academias realizaron sus muestras anuales en el Auditorio, entre ellas: Grupo Otoñal del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Barranquitas; la Academia Madurando Sueños; Muestra de batería y percusión de la Academia Drum Masters; Muestra de canto y encuentro de danza Española; Recital Música x música a beneficio.



MUESTRA FOTOGRÁFICA COLECTIVA

El taller de fotografía de ATE organizó una muestra colectiva de los alumnos que asisten durante todo el año. El mismo fue dictado por Carolina Niklison y Matías Pintos, fotógrafos periodísticos y artísticos de reconocida trayectoria en nuestro medio. Expusieron en esta oportunidad los alumnos: Daiara Benítez, Guillermina Benítez, Mariela Berthel, Daiana Córdoba, Rosa Díaz, Marcela Díaz Liendo, Milena Gagliardi, Rocío Guitart, José María Luca, Lucía Martín, Sofía Martínez, Natalia Méndez, José Gabriel Molinas, Vanesa Mondino, Fabio Peloso, Augusto Ríos, Raúl Tacundo, Daniel Tavella.

VIDEOTECA

Como cada año, se continúan sumando títulos a la amplia oferta de películas en DVD. Ya son más de 9.000 a disposición de todos los afiliados con gran diversidad de cine comercial, documental, educativo, entre otros. La Videoteca fue visitada por cientos de



afiliados, que pueden retirar diariamente 3 películas durante la semana y hasta 5 los fines de semana. Cabe recordar que este espacio surgió hace 15 años como proyecto conjunto entre ATE y el Cine Club Santa Fe.



AGENDA CULTURAL DE SANTA FE

Más 30.000 usuarios reciben la Agenda Cultural, que se envía semanalmente por correo electrónico, con información completa y actualizada de todos los eventos que se realizan en las distintas salas de la ciudad de Santa Fe.



CALENDARIO

Con el Almanaque 2016 realizamos un aporte a la "Independencia y Memoria": Y recordar dos hechos fundacionales: el Bicentenario de la Declaración de la Independencia y los 40 años del golpe cívico militar de 1976, convencidos de que sólo valores como la soberanía y la justicia puede augurarnos un futuro venturoso.





UNL **HOTEL** **ATE**
COLONIA DE VACACIONES





Aseguramos el derecho al descanso de los trabajadores públicos

La imponente obra inaugurada en diciembre de 2014 cristalizó en su primer año de funcionamiento el objetivo que se había trazado al comenzar su construcción: brindarle a los afiliados de toda la provincia un espacio de calidad para su descanso y alojamiento en la ciudad capital.

Comodidad y calidad



Durante 2015 nuestro Hotel recibió a miles de trabajadores públicos que, junto a sus familias, disfrutaron de un lugar de altísima comodidad y calidad, alcanzando el derecho a disfrutar de sus días de descanso.



Su emplazamiento, dentro de las 11 hectáreas del Predio UNL ATE, hace del Hotel una opción inigualable con todos los servicios, en la mejor zona de Santa Fe.

La propuesta ofrecida en este primer año de vida se conjugó también con opciones musicales y artísticas realizadas en el mismo espacio,

logrando que el huésped disfrute de una estadía con distintas alternativas recreativas.

Los salones de reuniones del Hotel, además, albergaron actividades de capacitación y seminarios de nuestro sindicato, de nuestra Central de Trabajadores Argentinos (CTA de los



Trabajadores) y de otras organizaciones sindicales hermanas e instituciones de toda la provincia. No caben dudas de que se ganó un espacio para el alojamiento, recreación y capacitación del mejor nivel, ubicado en la más linda zona de la ciudad a disfrutar durante mucho tiempo más, enriqueciendo exponencialmente el patrimonio de ATE.



Más obras

A lo largo de su primer año de funcionamiento, se concretaron en el Hotel obras complementarias que elevan el nivel de la prestación de los servicios brindados:

- Instalación de puertas automáticas en el ingreso principal a la recepción.
- Construcción del camino interno que comunica el Hotel con las instalaciones recreativas del Predio.
- Instalación de sistema de audio cerrado para la comunicación de información relevante a los huéspedes en las áreas comunes (recepción, restorán, pasillos internos).
- Sistema de riego automático en el parque exterior e interno, asegurando el buen mantenimiento de los espacios verdes.
- Instalación de cortinas en los salones de los pisos 1° y 14°, como así también de sistema de audio y proyección de imágenes en ambos espacios.



Un nuevo emblema de la ciudad de Santa Fe



La imponente edificación de 15 pisos, su moderno diseño con piel de vidrio, y su ubicación en uno de los ingresos más jerarquizados de la ciudad capital de nuestra provincia, erigen al Hotel Colonia de Vacaciones como uno de los nuevos emblemas arquitectónicos de Santa Fe.

Al no haber ninguna construcción vecina que contamine su visual, sumado a la decisión de que cada una de las habitaciones cuente con balcones panorámicos, permite observar y

convivir con el paisaje natural que rodea al hotel: la Laguna Setúbal, la Reserva ecológica y el sistema de islas del Río Paraná.

ATE decidió ambientar el edificio con una fuerte impronta santafesina y litoraleña, a contramano de lo que sucede en hoteles de cadenas internacionales, cuya decoración es idéntica en cada propiedad independiente-mente de la ciudad donde esté situado. En el Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE cada uno de los pisos

posee una colección fotográfica que relata el patrimonio histórico de Santa Fe, así como también del sindicato y de la Universidad Nacional del Litoral. Los salones de conferencias poseen imágenes de los Movimientos de Derechos Humanos, nuestras queridas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y en el primer piso un mural de personalidades de la Historia argentina gracias al trabajo de caricaturistas locales, quienes retrataron a dirigentes políticos, sindicales e intelectuales del campo nacional y popular.



Predio UNL-ATE





PREDIO

UNL



PLACER Y RECREACIÓN EN UNA DE LAS ZONAS MÁS PINTORESCAS DE SANTA FE

En el transcurso del año 2015 nos visitó una gran cantidad de personas, tanto de Santa Fe como del interior de la provincia, las cuales disfrutaron de nuestras instalaciones, servicios, actividades, talleres, capacitaciones y eventos.



- ▶ **155.500** ingresos de asociados
- ▶ **6.000** visitas de acompañantes de asociados
- ▶ **16.000** visitas institucionales



ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES Y GRUPOS QUE NOS VISITARON:

- Hogares.
- Geriátricos.
- Grupos de trabajo de distintos ministerios y dependencias (Desarrollo Social, Educación, Salud, Producción, Aguas, Seguridad, Fiscalía de Estado, Trabajo y Seguridad Social, Caja de Jubilaciones y Pensiones, LIF, ASSAL, SPI).
- Trabajadores de los hospitales Iturraspe,

Sayago, de Niños, Mira y López.

- Contratados con pase a planta permanente.
- Jardines, Escuelas Primarias, Secundarias y Terciarias (personal, alumnos y ex alumnos de públicas y privadas).
- Facultades (UTN, FHUC, FCJYS, FCB, FIQ, FADU, FCE, FICH, CEMED).
- Centro de Educación Física.
- Integrantes de distintos Movimientos Sociales.
- Jóvenes emprendedores.

- Centro de Estudiantes.
- ONG's.
- Funcionarios de los gobiernos municipal y provincial.
- Grupos de Olimpíadas Santafesinas, inter-facultades, escolares, nacionales.
- Coros.
- Asociación de Tenis de Mesa.
- Encuentro de la CTA.
- Academias de idiomas.
- Maratonistas santafesinos.



Actividades

Recreativas y Culturales:

Encuentros políglotas / Charlas abiertas educativas para armonizar el cuerpo / Aprendiendo a comer sano (jugos, licuados y comidas sin TAC) / Encuentros de meditación al aire libre / Reiki / Tenis de mesa / Capoeira / Folclore / Defensa personal / Masajes corporales holísticos / Ritmos latinos / Aquaerobic / Actividades de integración / Barrileteadas / Teatro y funciones de magia para niños / El baúl lúdico - préstamo de juegos y pelotas para deportes / Libros en el Predio - préstamo de Libros / Actividades recreativas con inflables / Shows musicales en el Patio Cervecero / Karaoke en el Patio Cervecero.

Deportivas:

Fútbol para niños y niñas / Fútbol femenino y masculino / Fútbol para ciegos / Hockey infantil y universitario / Vóley / Básquet / Beach Vóley / Gimnasia para damas / Gimnasia con sobrecarga / Ping Pong / Clases deportivas para damas / Natación para niños/as y adultos / Circuito de Salud / Yoga.



Talleres:

Teatro para adultos mayores / Taller lúdico / Fabricación juegos de mesa / Colorín Colorearte / Yoga para el bienestar / Mix dance / Jugando a ser niños / Automaquillaje / Autopeinado / Automanicuría y belleza de manos.



Temporada de Verano



En noviembre realizamos la apertura de la Pileta pre-olímpica y el 22 de diciembre se inauguró la 10ª temporada de verano, a cargo del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Miguel Irigoyen, y del Secretario Gral. Adjunto de ATE, Marcelo Delfor. Además, estuvieron presentes los dos directores del Predio, personal de cada institución y autoridades universitarias y gremiales.



Colonia de Vacaciones para niños
(participaron de la 8va. temporada 400 chicos de entre 4 y 13 años).



Colonia de Vacaciones para adultos mayores
El Predio ofreció sus instalaciones para realizar la actividad organizada por el Gobierno de la Ciudad para 500 adultos inscriptos.



Patio Cervecero
Durante los meses diciembre, enero y febrero, con **entrada libre y gratuita** para los invitados de los asociados.



Programa de Canal 13
"Verano Juntos", emitido de lunes a viernes de 15 a 16 hs. durante diciembre, enero y febrero.

Eventos destacados



Abril: Congreso Anual

**Septiembre: Festejo
Día del Jubilado y Día
de la Primavera**



Obras y mejoras



A lo largo del año se realizaron diferentes tareas de mantenimiento y refacción:

- Mantenimiento del jardín y placita de juegos.
- Plantación de árboles y plantas.
- Acondicionamiento del Estacionamiento.
- Renovación de cartelería y señalética.
- Refacción de piso y solárium de piletas.
- Colocación y reparación del cerco que bordea las instalaciones y luminarias.
- Instalación de nuevos sistemas de control de cámara y barreras de seguridad.



También se realizaron compras de mobiliario para poder brindar un mayor confort:

- Mesas
- Sillas
- Sombrillas
- Gazebos
- Reposeras
- Materiales para actividad de gimnasia
- Pelotas, redes, arcos, juegos
- Maquinaria y herramientas de trabajo





CTA



CTA

Solidaridad, trabajo, capacitación, debates, lucha... unidad de los trabajadores



PLENARIO PROVINCIAL

Compromiso y organización

El 24 de abril se concretó la realización del Plenario Provincial en la capital santafesina, al que asistieron compañeros y compañeras de todas las organizaciones de base de la Central, que integran la Comisión Ejecutiva Provincial, las 14 Comisiones Regionales y la Mesa Local de Villa Constitución.

Tras las intervenciones del plenario, reunido en el

salón auditorio de la AMSAFE y la aprobación unánime de sesionar bajo la advocación de las/os 30.000 compañeras/os desaparecidas/os a 40 años del Villazo, el recuerdo a cien años del genocidio armenio y un homenaje tras la sentida pérdida de Eduardo Galeano, se conformaron las comisiones que discutieron las líneas de trabajo para este período.



Ante intentos desestabilizadores

A través de una carta firmada por su titular Hugo Yasky, la Central transmitió a sindicatos internacionales su visión de los graves acontecimientos que ocurrían en nuestro país apenas comenzado el año, haciendo énfasis en la creciente tensión de los sectores del poder económico interno en una posición confrontativa, cuestionando el rumbo de las medidas adoptadas desde el gobierno como así también el permanente acompañamiento de los grandes multimedios.

Jueves 19 y viernes 20 de febrero

PLENARIO NACIONAL EN SANTA FE



Con la participación de más de 160 cuadros sindicales de todo el país, el jueves 19 y viernes 20 de febrero se realizó el Plenario Nacional de la CTA en el Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE. Jorge Hoffmann, Secretario General ATE CDP Santa Fe y Secretario Adjunto de la Central Sindical ofició de anfitrión, junto a Hugo Yasky, Secretario General, y el resto de la Comisión Directiva. El Plenario se realizó bajo la consigna:

“Defender lo conquistado, avanzar por lo que falta.” Y se debatió sobre la proyección de la CTA a nivel nacional y la firme declaración en defensa de los intereses nacionales y la Democracia ante los embates de los fondos buitres e intereses desestabilizadores. Además, participaron Atilio Borón, Néstor Restivo, y el director del Instituto de Estudios de América Latina – IDEAL, Oscar Laborde, y Eduardo Basualdo, director de CIFRA.



Defender lo conquistado, avanzar por lo que falta



Más de 7 mil militantes de todo el país festejaron su día en un emotivo acto

Día del Trabajador

Más de siete mil militantes de CTA de Los Trabajadores y la CNCT (Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo) festejaron su día en un emotivo acto realizado en el Luna Park, en el que la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, envió un saludo a la concurrencia mediante un video. Hugo Yasky manifestó: “Hay que defender el proyecto de redistribución con la clase trabajadora como protagonista.” Y se refirió al proyecto que defiende la oposición: “El FMI le está diciendo a Macri y a los candidatos de la

derecha el mandato que tienen que cumplir. Acá ni un paso atrás, nadie se rinde. El pueblo está de pie para pelear. El 1º de Mayo es un día de lucha, compromiso y alegría.” Promediando el acto, Jorge Hoffmann realizó un homenaje al compañero Teo Peralta, fallecido en 2010, y recordó a Stella Maldonado, Maximiliano Kosteki, Darío Santillán, Mariano Ferreyra, Pocho Lepratti, a los detenidos desaparecidos durante la dictadura cívico militar y a todos los que dieron su vida por la lucha popular.





Con Evo

Con la presencia del presidente de Bolivia, Evo Morales, y bajo la consigna "Mar para Bolivia, Malvinas para Argentina," se realizó un acto el jueves 16 de julio en el microestadio de Racing Club.

Allí se dejó de manifiesto una vez más la posición de la CTA con respecto a la demanda histórica del pueblo boliviano de volver a tener como nación latinoamericana la salida al mar.

Al término del encuentro, Jorge Hoffmann manifestó: "Es un orgullo haber participado de este acto y hago más las palabras del presidente de Bolivia: El pueblo latinoamericano cuando se une nunca lo derrota el imperio."

"El pueblo latinoamericano cuando se une nunca lo derrota el imperio"



Consejo del Salario



El secretario general adjunto de la CTA de los Trabajadores y secretario general de ATE Santa Fe, Jorge Hoffmann, participó el 22 de julio del Consejo del Salario que dispuso un incremento del salario mínimo vital y móvil del 28,5 % alcanzando así los 6.060 pesos mensuales. La mejora en el umbral legal para las remuneraciones aplicadas en dos etapas: 18,5 en agosto y el 10 por ciento restante desde enero de 2016.

Participaron de esta reunión tripartita la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, el ministro de Economía de la Nación, Axel Kicillof, y el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y representantes de las cámaras empresariales y centrales sindicales.

Artistas movilizados



El viernes 12 de junio en la sede de nuestra CTA, la Asociación Argentina de Actores, Delegación Santa Fe, entregó el petitorio a concejales santafesinos solicitando la derogación o reformulación parcial de la norma municipal -ordenanza Nº 11317- que

impide la expresión artística en lugares públicos a trabajadoras/es de la cultura.

Jornadas conjuntas de la Juventud Trabajadora CTA

Se realizó el sábado 11 y domingo 12 de julio en el Hotel UNL ATE. Se debatió sobre La juventud organizada y los desafíos del presente.

Jornada por la Consolidación del Observatorio de Discapacidad

La Secretaría de Discapacidad de CTA de los Trabajadores de Santa Fe, INADI Santa Fe y la Unión de Entidades de y para Personas con Discapacidad organizaron conjuntamente, el 3 de agosto en el Auditorio de AMSAFE Provincial, "La Jornada Santafesina por la consolidación del Observatorio de Discapacidad".

Se apuntó a consolidar un ámbito que posibilite generar mecanismos para promover, proteger y supervisar la aplicación y el cumplimiento de políticas vinculadas a la discapacidad y contribuir al ejercicio pleno y sin discriminación alguna de todos los derechos humanos y libertades fundamentales inherentes a las personas con discapacidad.

Por la continuidad de las paritarias y lo que falta



El jueves 13 de agosto se realizó una movilización al Congreso nacional donde se llevó a cabo un acto con la presencia de miles de compañeras y compañeros de todo el país. De la provincia de Santa Fe se

movilizaron más de 600 militantes de distintas organizaciones de base de nuestra Central de las distintas Regionales y Mesa Local, como así también la Comisión Ejecutiva Provincial.

Cambio de paradigma:

Hacia una inteligencia más respetuosa de los derechos y la Constitución

Jorge Hoffmann, secretario adjunto de la CTA, participó junto a la dirigencia de CTA, encabezada por Hugo Yasky, de una reunión con el titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Oscar Parrilli.



Delegación de Mujeres del Estado Plurinacional de Bolivia en la CTA



El 18 de septiembre, la presidenta de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, Gabriela Montaña Viaña, visitó la CTA de los Trabajadores junto a diez mujeres referentes del país hermano, entre ellas diputadas, senadoras y dirigentes de organizaciones sociales y políticas. Estuvieron

presentes Hugo Yasky, Jorge Hoffmann, e integrantes de la Mesa Nacional de la CTA. Para finalizar, las compañeras y compañeros presentes en el Auditorio "Germán Abdala" de CTA celebraron en consonancia: "¡Qué viva la Patria Grande!, ¡Que viva la reelección de Evo! ¡Hasta la Victoria Siempre! ¡¡Jallalla!!"

A diez años del NO al ALCA

A diez años del No al ALCA, se realizó el miércoles 4 de noviembre una jornada para reivindicar la histórica cumbre realizada en Mar del Plata en noviembre de 2005.



Contra los desalojos de campesinos



Desde las organizaciones que militamos esta lucha ratificamos nuestro compromiso de acompañar a cada familia e intervenir para que ningún interés corporativo pueda avanzar más allá de lo que establece la ley N° 13334/12, que declaró por el término de cinco años la emergencia en materia de propiedad y posesión de las tierras ocupadas por los pequeños productores, familias de trabajadores rurales o campesinos que acrediten una

ocupación efectiva, ininterrumpida y continuada, pública y pacífica, del predio rural por un término superior a diez años.

En julio, se tuvo que intervenir ante una situación de intento de desalojo en San Justo, al igual que en septiembre cuando se evaluó la situación y los pasos a seguir ante idéntico panorama en Gato Colorado, y que no se concretó gracias a la resistencia, la organización, y la unidad de los compañeros.

Se constituyó la FESACOOOP



El 7 de noviembre nació la Federación de Cooperativas de Trabajo de Santa Fe. Como iniciadoras rubricaron el acta constitutiva 10 cooperativas de distintas localidades de nuestra provincia.



30° Encuentro Nacional de Mujeres en Mar del Plata



La CTA Santa Fe participó con una importantísima delegación integrada por representantes de cada una de las regionales de la provincia del 30° Encuentro Nacional de Mujeres que se llevó a cabo 10, 11 y 12 de octubre en la ciudad de Mar del Plata.



En la Mesa Sindical de Derechos Humanos de Santa Fe



Las centrales de trabajadores y diferentes sindicatos de la ciudad conformaron el 13 de noviembre la Mesa Sindical de Derechos Humanos de trabajadores y trabajadoras de Santa Fe a partir de un encuentro con Sandra Moresco, coordinadora de la Red Sindical de DDHH de la Nación.

Esta mesa santafesina tiene como objetivo multiplicar la experiencia de la Red nacional, trabajando en la vigencia y promoción de los derechos humanos, articulando con las diferentes secretarías sindicales y promoviendo la creación de las mismas donde no existan.



Paren de fumigarnos

El Foro Santafesino por la Salud y el Ambiente y la Campaña Paren de Fumigarnos, integrada entre otras organizaciones por CTA de los Trabajadores Santa Fe, llevaron a cabo el jueves 21 de mayo en la sede de CARSFE una acción de protesta.

La medida se realizó en razón de que en esa entidad, la Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe, se reunieron miembros de corporaciones agrícolas que se oponen a la reforma de la ley de Fitosanitarios N° 11273, posición en contra de los intereses de la ciudadanía que luchan por su salud y la del ambiente.

En tanto, el sábado 18 de julio se realizó la Asamblea de Pueblos Fumigados en Estación Díaz (Depto. San Jerónimo) con la asistencia

de un centenar de delegados de más de 15 localidades de Santa Fe y que contó con la presencia de varios presidentes comunales, concejales, del Secretario de Medio Ambiente de CTA de los Trabajadores Provincial, Ricardo Alzugaray, delegados gremiales, quienes debatieron sobre las líneas de acción a seguir. Los ejes de la convocatoria: informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el glifosato y el 2,4-D, proyectos de ley de modificación de la ley de Fitosanitarios e importancia de la Encíclica "Laudatio Si" del Papa Francisco.

Posteriormente, se realizó una videoconferencia el 27 de agosto: "Agrotóxicos. Salud y Medio Ambiente", organizada por CTA y la Multisectorial Paren de Fumigarnos en la

sede de ATE de la ciudad de Santa Fe. El encuentro se transmitió simultáneamente por videoconferencia en 31 lugares de la provincia. Además, en una jornada de movilización a la Legislatura, se acompañó con desazón el debate en la Cámara de Diputados santafesina en la que se aprobó una iniciativa que pasó al Senado y da por tierra el proyecto de José María Tessa, cuyo texto pretendía abordar la problemática del impacto negativo de los plaguicidas agrarios para preservar la salud de las personas, evitar la disminución de la biodiversidad y la contaminación del agua, del aire y del suelo a través de la prohibición de las aspersiones aéreas y la restricción de las terrestres en cercanías de zonas habitadas y espejos de agua.



Solidaridad con trabajadores de Paraná Metal

Desde la CTA de los Trabajadores de la Provincia de Santa Fe, su Regional Rosario y la Mesa Local Villa Constitución expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores de Paraná Metal y se reafirmó en esa difícil situación ante el cierre de la autopartista nuestra unidad histórica con los compañeros de la UOM de Villa Constitución.



Agravios al INADI: repudio a nuevas muestras de intolerancia

Rechazamos nuevas demostraciones de intolerancia y expresamos nuestra preocupación ante un nuevo ataque de tinte fascista hacia la delegación Santa Fe del INADI.



Ni Una Menos



Marchamos el 3 de junio en cada plaza de la provincia junto a numerosas organizaciones, convencidas/os de la necesidad de un protagonismo activo de la ciudadanía para hacer frente a los femicidios y la violencia en todas sus manifestaciones.

Y continuamos a través de la Mesa "Ni unameno de la foto a la acción" que conformamos, con sendas audiencias con el Ministerio de Desarrollo Social - Dirección de Políticas de Género de la

provincia de Santa Fe y con el Consejo de la Mujer de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, intentando articular acciones tendientes a garantizar la erradicación de la violencia hacia las mujeres y el efectivo cumplimiento de la Ley Provincial N° 13.348 de adhesión a la ley Nacional N° 26.485.

Y el 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" volvimos a movilizarnos en numerosas plazas y calles de nuestra provincia y de toda la Argentina.

Videoconferencia sobre lucha contra la violencia hacia las mujeres

La CTA de los Trabajadores de Santa Fe, a través de su Secretaría de Género, llevó a cabo el miércoles 18 de noviembre en el auditorio de AMSAFE la Teleconferencia "Nuevos paradigmas y propuestas de lucha contra la violencia hacia las mujeres".



Solidaridad con afectados por la crecida del Paraná

Ante situaciones de emergencia y aislamiento en importantes sectores de nuestra región y buena parte del Litoral argentino, la Juventud Trabajadora de la CTA Santa Fe Regional La Capital coordinó acciones para recibir la ayuda de la población en el local de la Central. Se recibieron elementos de limpieza e higiene, agua mineral, alimentos no perecederos y pañales.

Primer Congreso de la Juventud CTA La Capital

Se llevó a cabo el 19 de diciembre en el predio ATE-UNL con el nombre "Organización y Política: La Juventud Trabajadoras se prepara". Más de 100 compañeros y compañeras pertenecientes a distintas organizaciones de toda la región participaron del encuentro.



En defensa de la LSCA



Como integrantes de la Coalición por una Comunicación Democrática en la provincia, nos declaramos en estado de alerta y se acordaron distintas medidas por la decisión del Gobierno Nacional de avanzar contra la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El 14 de diciembre se realizaron en las sedes del AFSCA de Santa Fe y Rosario actos de repudio contra el avance del gobierno nacional sobre la normativa.

El 17 de diciembre, con diversos actos en Rafaela, Santa Fe y Rosario, la CTA junto a organizaciones sociales, políticas, sindicales y público en general, se manifestó en defensa de la democracia y las leyes que, con militancia y lucha, se conquistaron colectivamente.

En la misma línea, el 23 de diciembre se presentaron ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe N° 1, recursos de amparos en virtud del avance del Poder Ejecutivo sobre la LSCA.



Multitudinario rechazo a la propuesta de ajuste de Macri



Con la participación de más de una treintena de organizaciones sociales y centenares de trabajadores, se realizó en el Centro Cultural ATE Casa España de la ciudad de Santa Fe un masivo acto en donde se conformó de manera unánime la iniciativa de transmitir las consecuencias de las ideas de devaluación y ajuste que proponía el candidato del PRO, Mauricio Macri.

La convocatoria fue fruto del trabajo conjunto de la CGT Santa Fe y la CTA de los Trabajadores de Santa Fe y tomaron la palabra en ella representantes de todo el arco social y laboral de la provincia. Durante los discursos el mensaje fue claro: no volver al modelo de ajuste y recortes salariales, que traen indefectiblemente pobreza a las mayorías trabajadoras.





Derechos Humanos

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Baldosas para la Memoria



El 21 de marzo, con mucha emoción en un acto que contó con la participación de familiares y amigos de los siete compañeros caídos, se procedió a la colocación de las baldosas de la Memoria en la Plaza de las Banderas de la ciudad de Santa Fe.

Las baldosas para seguir construyendo Memoria recuerdan a los militantes políticos Antonio Inocencio Silva, Orlando Finsterwald, Daniel Martín Angerosa, Carlos Lorenzo Livieres Banks, Elena Yolanda de Leonardi, Raúl Héctor Ameri y Enrique Gerardo Guastavino.



24 de Marzo

A 39 años de la última dictadura cívico militar, en la Semana de la Memoria se participó de las diferentes actividades organizadas por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia del que ATE forma parte.

Así, se concurrió por la mañana al Acto en el Cementerio municipal de la capital provincial donde se colocaron los restos de Oscar Winkelman, militante santafesino detenido desaparecido, identificados en el campo militar de San Pedro.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA / 24 de Marzo

Y marchamos...

Porque tenemos Memoria, marchamos por la Democracia. Contra la impunidad. Por la democratización del Poder Judicial. Por mayor inclusión social y más soberanía. Y junto a cientos de santafesinos nos congregamos en Plaza de Mayo donde participamos del acto central.



Repudio

ATE, junto a otras organizaciones, manifestó su rechazo a los hechos de vandalismo contra las Baldosas por la Memoria en la Plaza de las Banderas.

Manos anónimas, cobardes, amparados en la oscuridad de la noche -esa a la cual, estos personeros del pasado, pretenden volver-pintaron y vandalizaron las placas recordatorias. Pero no pasarán... y las repusimos.



Homenaje a empleados públicos víctimas de la dictadura



Participamos del homenaje realizado por el Gobierno de la Provincia a empleados públicos víctimas del terrorismo de Estado, así como a todos los perseguidos y cesanteados por su participación política o gremial.

El acto consistió en la colocación de una placa recordatoria en la Casa de Gobierno con los 16 nombres de los trabajadores estatales relevados

por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos santafesino: Marcos Salvador Aguirre, Abel Argento, Analía Arriola, Daniel Benavidez, Juan Víctor Córdoba, Florencio Fernández, Luis Alberto Hormaeche, Horacio Maggio, Hermes Manera, María Emilia Monasterolo, Carlos Molinas, Ricardo Nicolini, Viviana Pineda, Orlando Rubén Trujillo, Alberto Velzi y Nilsa Urquía.



Día Internacional de los Derechos Humanos

Como cada 10 de diciembre, ATE participó activamente de los actos realizados en las ciudades de Santa Fe y Rosario convocados por el Foro Contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe y el Espacio Juicio y Castigo de Rosario, respectivamente.



Causa Acumulada o Megacausa



El 10 de abril acompañamos a las Abuelas de Plaza de Mayo y a organismos de Derechos Humanos en el inicio de la denominada Causa Acumulada en el Tribunal Oral Federal de la ciudad de Santa Fe.

En este proceso son juzgados el ex juez de Menores de Santa Fe, Luis María Vera Candiotti; los tenientes coroneles retirados Domingo Morales y Jorge Roberto Diab; el coronel retirado Carlos Enrique Pavón; y el comisario retirado Juan Calixto Perizzotti.

Es el primer juicio en la ciudad capital donde se juzga la apropiación y supresión de identidad de una menor de edad. En este sentido, Abuelas de Plaza de Mayo actúa como querellante.

Las víctimas son 52. En su mayoría fueron asesinadas y desaparecidas. Los testigos suman 185 y se calcula que la causa durará un año.

Los lápices siguen escribiendo

El 16 de setiembre de 1976 se llevó adelante un operativo en el cual se secuestró, torturó y desapareció a estudiantes secundarios, la mayoría jóvenes militantes políticos de la ciudad de La Plata de la Provincia de Buenos Aires. Seis de los cuales permanecen desaparecidos. En el marco de un nuevo aniversario se realizó una jornada de reflexión en la Facultad de Ciencias Económicas de la ciudad, organizado por el Movimiento Evita y el Foro contra la Impunidad y por la Justicia.



¡Hasta siempre, compañero Jorge Quiroga!



Jorge nació el 16 de junio de 1960 en la ciudad de Tostado. Ingresó al Estado provincial el 19 de septiembre de 1983, a los 23 años, como asistente escolar en la Escuela Primaria N° 418. Militó en el Partido Intransigente -P.I.- y durante el proceso de recuperación de la democracia en los años '80 participó activamente en organizaciones políticas y sociales del norte santafesino. Fue secretario general adjunto de la CTA del Departamento 9 de Julio.

En la batalla contra la inflación durante el gobierno de Alfonsín se destacó por su lucha, junto a organizaciones sociales de toda la provincia, contra las grandes cadenas comerciales.

Se sumó a la defensa de las familias de campesinos del noroeste santafesino cada vez que intentaron desalojarlos de sus pequeñas parcelas ocupadas desde hace décadas.

Promovió intensamente el crecimiento de ATE en su querido Departamento 9 de Julio.

Falleció el 21 de septiembre de 2015, cuando era responsable de la Delegación de ATE en la ciudad de Tostado e integrante del Consejo Directivo Provincial y de la CTA de los Trabajadores de Santa Fe, como desde sus inicios.

Su partida nos dolió y duele a todos. ¡Hasta siempre compañero Jorge!



Asociación Trabajadores del Estado
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL / SANTA FE / CTA

**Tu Voz,
Tu Lugar
Tu Gremio**

SUMATE CON TU AFILIACIÓN

ACCIÓN GREMIAL

MÉDICO A DOMICILIO Y EMERGENCIAS

Servicio gratuito para afiliados y grupo familiar directo.

APOYO ESCOLAR

Gratis para hijos de afiliados: libros de texto y guardapolvos. Talleres de informática, inglés y dibujo. Clases de apoyo escolar.

PREDIO UNL - ATE

Piletas recreativas y deportivas. Canchas de fútbol, vóley, básquet, hockey, tenis. Escuelita de fútbol. Pérgolas con asadores. Gratis para afiliados y grupo familiar directo.

LÍNEAS DE CRÉDITOS ESPECIALES

La tasa más baja del mercado.

CONVENIO ATE PROCREAR

MÁS INFORMACIÓN:

San Luis 2854 - Santa Fe
Tel. 0342 4555557
atesf@ate.org.ar / www.ate.org.ar

ATE MUTUAL

Artículos del hogar, informática, juguetes, etc. Los precios más bajos y amplia financiación con descuento por planilla.

FORMACIÓN LABORAL

Becas para afiliados. Reintegro del costo total del curso al finalizar y aprobar.

CINE Y RECITALES

En el cine auditorio ATE. Cine para chicos y la familia. Gratis para el afiliado y su grupo familiar directo. Ciclos de cine, música y teatro gratuitos.

BIENES CULTURALES

Entrega gratuita para afiliados. Colecciones periódicas de libros, cd's de música y películas en DVD. Ediciones especiales.

EVENTOS

ATE Casa España. Acceso a espectáculos gratuitos e importantes descuentos en eventos de jerarquía nacional e internacional. Descuentos por planilla hasta en tres pagos.

ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO

Consultas, redacción de notas laborales, de cargos, sumarios, reclamos y recursos administrativos. Casos civiles. Sin cargo para afiliados.

VIDEOTECA

Hasta 5 películas sin cargo. Más de 10.000 títulos. Estrenos.

HOTELES Y TURISMO

Acceso a hoteles de ATE en Buenos Aires y Mar del Plata, con precios accesibles. Convenios con hoteles en diferentes puntos del país y agencias de viaje.

HOTEL COLONIA DE VACACIONES

84 habitaciones con balcón privado en el mejor lugar de Santa Fe. Naturaleza y confort, a precios especiales para afiliados.

REQUISITOS DE AFILIACIÓN

- Último recibo de sueldo
- DNI
- Impuesto o servicio.
- Libreta de matrimonio o Carnet de IAPOS para constatar grupo familiar directo.
- Formulario completo de autorización de descuento con firma del habilitante del lugar de trabajo.